



5

Q U I N T O  
I N F O R M E  
D E G O B I E R N O

**G O B I E R N O  
F E D E R A L**

1 de septiembre de 2011

DR © 2011, GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Presidencia de la República

Ciudad de México, septiembre de 2011

**ISBN: 978-607-430-047-5**

Impreso en México

## 3.3 TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA

**OBJETIVO:** REDUCIR LAS DESIGUALDADES REGIONALES, DE GÉNERO Y ENTRE GRUPOS SOCIALES EN LAS OPORTUNIDADES EDUCATIVAS

**ESTRATEGIA:** MODERNIZAR Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, DIRIGIENDO LAS ACCIONES COMPENSATORIAS A LAS REGIONES DE MAYOR POBREZA Y MARGINACIÓN

### Inversión para la educación

- El **gasto nacional destinado a educación** en 2011, ascendió a 909,021.7 millones de pesos, monto muy similar en términos reales<sup>1/</sup> al de 2010 (881,828.9 millones de pesos). De este gasto, la Federación aportó el 62.3%, los gobiernos estatales y municipales 16.2 y los particulares el 21.5% restante.
  - En 2011 los recursos federales se orientan a: fortalecer la infraestructura física educativa y a expandir coberturas en todo el Sistema Educativo Nacional (SEN); consolidar las reformas curriculares de la educación básica y media superior; vitalizar el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC); profesionalizar la práctica docente; multiplicar los apoyos a estudiantes de escasos recursos; reforzar los servicios de cultura y deporte, pero sobre todo, a mejorar la calidad de la educación, a partir de la evaluación del logro educativo.
- En el ciclo escolar 2010-2011 se estima un **gasto promedio anual público por alumno** de 14.2 miles de pesos para preescolar, 12.9 miles para primaria y 19.8 miles para secundaria; para el bachillerato, se prevé en 27 miles, mientras que en la educación profesional técnica se espera que el monto ascienda a 18.8 miles, y a 60.5 miles de pesos para la educación superior.
- Al mes de junio de 2011, las **erogaciones destinadas a inversión federal en construcción y mantenimiento de instalaciones y en equipamiento de infraestructura para educación** ascendieron a 9,006.9 millones de pesos, lo que significó un crecimiento real de 45.8%, con relación a enero-junio del año anterior, que se explica por un mayor gasto destinado a inversión física. Este monto representó el 39.7% de los recursos aprobados para el presente ejercicio fiscal que asciende a 22,714.3 millones de pesos, y que resultó superior en 3.5 puntos porcentuales al avance registrado al primer semestre de 2010.
  - Del total de la inversión, el 50.1% correspondió a los **recursos transferidos** a las entidades federativas y municipios, a través de los Fondos de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y la parte correspondiente a infraestructura educativa básica y superior del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), y el 49.9% lo ejerció la Secretaría de Educación Pública (SEP), vía gasto directo.
- De conformidad con las atribuciones que le confiere la Ley General de Infraestructura Física Educativa, el **Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED)** proporciona productos o servicios que propician el cumplimiento de estándares de calidad, equidad, seguridad y pertinencia, en materia de infraestructura a planteles educativos federales y estatales en el país.
  - La **Ley General de la Infraestructura Física Educativa**, establece en su Artículo Décimo Transitorio la obligación de los gobiernos estatales de crear sus institutos en la materia. De 2008 a junio de 2011 se han creado 30 Institutos Estatales de la Infraestructura Física Educativa: 13 en el ejercicio 2008, 14 en 2009 y tres en 2010.
- Se han realizado 111 **acciones de capacitación** dirigidas a organismos responsables de los programas de infraestructura física educativa en el país para desarrollar las competencias de su personal, en los siguientes ejes temáticos: Proyecto Ejecutivo; Planeación, Programación y Control; Seguimiento de Obra y Desarrollo Humano, con los que se atendieron a 23 entidades federativas y se capacitó a 1,399 personas.

#### Avances del INIFED

Desde 1999 el INIFED realiza anualmente un promedio de 388 reportes con el seguimiento operativo de programas financiados con los ramos presupuestarios 11 y 33 (SEP y Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios), para la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reconstrucción y/o reforzamiento de la infraestructura física educativa. De septiembre de 2010 a agosto de 2011 se realizaron 4,328 verificaciones físicas y/o documentales en obras de dichos programas.

<sup>1/</sup> La variación real de las cifras monetarias que involucran montos autorizados en 2011 se obtuvo con base en el deflactor implícito del Producto Interno Bruto (1.04), utilizado para la elaboración del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de este año, en tanto que la referencia a periodos menores a un año se calculó utilizando la variación del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

- Se llevó a cabo el **levantamiento de la información técnica** de 9,748 planteles escolares, a fin de conocer su estado físico en Campeche, Chihuahua, Guerrero, Nayarit, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Yucatán y el Distrito Federal.

#### Infraestructura educativa

- Durante el ciclo escolar 2010-2011 el SEN contó con 253,661<sup>1/</sup> **planteles de los diferentes tipos y niveles educativos**, número superior en más de 2,600 al del periodo anterior. El 16% son atendidos por la Federación, 66.8% por los gobiernos estatales y municipales, 0.9% por el sostenimiento autónomo, mientras que los particulares administran al 16.3%. Se estima que en el ciclo escolar 2011-2012 funcionen en el país cerca de 256 mil planteles educativos.
- El INIFED, en el desempeño de sus funciones como instancia asesora en materia de **prevención y atención de daños ocasionados por desastres naturales en el sector educativo y deportivo**, conjuntamente con las autoridades educativas federales y estatales, realizó durante el periodo 2010-2011 la validación de un total de 1,856 planteles educativos, de los cuales, de conformidad con las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) se generaron nueve programas de inversión por un monto de 57.3 millones de pesos para la rehabilitación de 268 planteles dañados por los huracanes *Karl* y *Mathew* en los estados de Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Veracruz, beneficiando a 28,778 alumnos.
- Para 2011, se destinó al **FAM** una inversión de 8,227.8 millones de pesos, lo que representa un incremento real de 7.9% respecto a la del ejercicio anterior. De este monto, se asignaron a la educación básica 5,265.8 millones de pesos, con los cuales se prevé que 31 entidades federativas atiendan 11,049 planteles con 11,256 espacios educativos, conformados por 6,706 aulas, 109 laboratorios, 222 talleres y 4,219 anexos escolares. En educación superior se autorizaron 2,962 millones de pesos para la construcción de 588 aulas, 65 laboratorios, 37 talleres y 2,090 anexos, entre otros, y se inició con la primera etapa de 18 nuevas instituciones en 10 estados y el Distrito Federal.

#### Educación básica

- Con los **programas de rehabilitación de infraestructura en educación básica**, el Gobierno Federal ha apoyado a las entidades federativas en su responsabilidad de mejorar las condiciones de seguridad, habitabilidad, funcionalidad y modernización en más de 40 mil planteles escolares en todo el país. En la presente administración se ha invertido cerca de 10 mil millones de pesos en obras que han generado casi 900 mil empleos temporales y beneficiado a más de 4 millones de estudiantes.
- Para 2011 el INIFED estima atender a través del **Programa Mejores Escuelas** 163 planteles educativos más a los de 2010, con una inversión de 2,253.1 millones de pesos, para beneficiar a 827,605 alumnos.<sup>2/</sup>
- El **Programa Mejores Espacios Educativos** brinda atención al problema de mantenimiento y conservación de la infraestructura de las escuelas públicas de educación básica del país. Se están concluyendo las obras (405 aproximadamente), que sumadas a las 3,631 del año anterior, ascienden a poco más de 4 mil obras.
- A través del **Programa Escuelas Modelo** se busca fortalecer la infraestructura física acorde a la nueva visión educativa, así como cumplir los compromisos pactados de la SEP en la Alianza por la Calidad de la Educación.
  - Considerando los aspectos arquitectónicos originales de los planteles educativos y adecuarlos con los métodos de restauración actual, se llevaron a cabo cinco obras durante 2010 con un monto ejercido de 69.8 millones de pesos. Para 2011 se tienen proyectadas dos obras con una inversión de 85 millones de pesos, aunado a 13 proyectos ejecutivos con un monto de 56.4 millones de obras planeadas para ejecutarse en el año 2012, en beneficio de 4 mil alumnos.
- **Infraestructura educativa y equipamiento del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)**. Esta acción tiene como objetivo mejorar las condiciones físicas de los espacios educativos de escuelas preescolares, primarias y telesecundarias, así como los espacios de los servicios educativos comunitarios; se incluye la dotación de mobiliario escolar para alumnos y maestros en todas las aulas que se construyen

#### Logros del INIFED a través del Programa Mejores Escuelas

Entre 2008 y 2010 se han mejorado las condiciones de seguridad, habitabilidad y funcionalidad de los espacios educativos: se rehabilitaron 9,525 escuelas públicas de educación básica, con una inversión de 5,083.2 millones de pesos, en beneficio de casi 2.3 millones de alumnos en las 32 entidades federativas. Aunado a las 4,070 que se pretende realizar en el ejercicio 2011.

<sup>1/</sup> Cifra actualizada respecto a los 252,694 planteles reportados en el Cuarto Informe de Gobierno.

<sup>2/</sup> Lo realizado a través del INIFED para el Programa "Todos Somos Juárez" se encuentra en el capítulo 1.12 Prevención del Delito, de este Informe.

o sustituyen por deterioro. Durante 2010 se realizaron 4,351 acciones de construcción de espacios educativos y 6,643 rehabilitaciones. En lo que corresponde a equipamiento, se entregaron 4,658 lotes de mobiliario. En total se realizaron 15,652 acciones relativas a infraestructura educativa y equipamiento, incorporando las acciones de infraestructura de la Alianza por la Calidad de la Educación. En 2011, se tiene programado realizar 12,793 acciones de infraestructura y equipamiento: 8,135 de construcción y/o rehabilitación, incluyendo las acciones de la Alianza por la Calidad de la Educación, y 4,658 lotes de mobiliario.

#### Educación media superior

- El **Programa de Infraestructura para Educación Media Superior** atiende la construcción, rehabilitación y equipamiento de las unidades educativas del tipo medio superior y de formación para el trabajo. Para el ejercicio fiscal 2011, la Federación estima destinar 2,655 millones de pesos al programa, cantidad superior en 35.3% real a los 1,886.2 millones ejercidos en 2010. Con estos recursos se proyecta beneficiar a 2,050 planteles y atender a 762,600 alumnos,<sup>1/</sup> a través de la operación de siete subprogramas que permitirán ampliar los beneficios a mayores subsistemas educativos.

#### Logros en infraestructura para educación media superior

Durante la presente administración, se han realizado esfuerzos importantes para ampliar la cobertura en educación media superior. De 2007 a la fecha se han creado 811 escuelas de este nivel, de las cuales 170 corresponden al ciclo escolar 2010-2011.

#### Cobertura educativa

- El SEN proporcionó atención educativa durante el ciclo escolar 2010-2011 a 34.4 millones de alumnos en los diversos tipos y servicios que conforman la modalidad escolarizada. La **matrícula total** tuvo un incremento de 408.7 miles de alumnos respecto a la de 2009-2010 y de 1,428.4 miles al compararla con la del inicio de la presente administración. Para el ciclo escolar en curso se estima que se proporcionará educación a 34.9 millones de alumnos.

- En los **estados** de Chiapas, Durango, Guerrero, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco y Veracruz, considerados con mayor rezago en el país, se registró en el periodo 2010-2011 una cobertura en educación básica de 104.4%,<sup>2/</sup> lo que representó un aumento de 2.3 puntos porcentuales respecto al ciclo escolar anterior. Estos estados, en conjunto, atienden a cerca de 8 millones de alumnos.

#### Avances en la cobertura de educación básica

Entre los ciclos escolares 2005-2006 y 2010-2011 se incrementó la cobertura de la educación básica: la de preescolar (menores entre tres y cinco años de edad) pasó de 66.9 a 81.1%; la de primaria (niños entre seis y 12 años) aumentó de 94.1 a 100%; y la de secundaria (población entre 13 y 15 años) de 91.8 pasó a 95.9% en dicho periodo.

- La **ampliación de la cobertura de la educación primaria** y la estabilización del crecimiento poblacional, han permitido a México alcanzar la enseñanza primaria universal. Esta meta forma parte de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los que se comprometió nuestro país en conjunto con 189 naciones más. En la actualidad, México lucha por que este progreso alcance a la población de las comunidades marginadas, que habitan en las zonas rurales más lejanas así como la población migrante.

- Durante el ciclo lectivo 2010-2011 se ofreció **educación media superior** a 4,187.5 miles de jóvenes, 12.2% del SEN, lo que representa 3.3% más que el ciclo anterior (4,054.7 miles). Se atendieron con bachillerato general a 2,522.7 miles de alumnos, con bachillerato tecnológico a 1,288.7 miles y con educación profesional técnica a 376.1 miles. La atención permitió que la cobertura del grupo de edad de 16 a 18 años alcanzara 66.7%,<sup>3/</sup> con lo cual dos de cada tres jóvenes tienen lugar en este nivel de enseñanza.

#### Avances en la cobertura de educación media superior

La cobertura educativa, respecto a la población entre 16 y 18 años, se incrementó de 58.6%, en el ciclo escolar 2005-2006, a 66.7% en el ciclo escolar 2010-2011.

<sup>1/</sup> En promedio, cada escuela pública tiene 372 alumnos.

<sup>2/</sup> La cobertura mayor a 100% se presenta debido a que el indicador se construye a partir de dos fuentes de información diferentes: los registros de la matrícula escolar y las estimaciones del número de niñas y niños en edad de cursar educación básica.

<sup>3/</sup> Porcentaje actualizado.

- En el último año escolar, la matrícula escolarizada de **educación superior** (2,981.3 miles) creció 4.7%, lo que equivale a 133.9 miles de alumnos más. Respecto al ciclo anterior por nivel, los estudios de técnico superior universitario y profesional asociado tuvieron un incremento de 8.8%, el nivel licenciatura universitaria, tecnológica y normal de 4.4 y posgrado 6%. Esta matrícula representa el 8.7% del SEN.

#### Avances en la cobertura de educación superior

En los últimos años se elevó la cobertura total de la educación superior (escolarizada y no escolarizada) del 25.2%, de la población de 19 a 23 años, en el ciclo 2005-2006 al 30.9% en el ciclo escolar 2010-2011, alcanzando ya la meta propuesta para 2012 de 30%, establecida por el Plan Nacional de Desarrollo. No obstante, se seguirá trabajando para continuar elevando la cobertura total.

- En el Programa Sectorial de Educación de la presente gestión se estableció como meta para el año 2012 que **18 entidades tuvieran una atención mayor al 25%**<sup>1/</sup> en los servicios de educación superior; en el ciclo escolar 2010-2011 las entidades federativas que alcanzaron este nivel de atención fueron 25 (Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Coahuila, Colima, Distrito Federal, Durango, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas), con lo que la meta se rebasó incorporándose siete entidades federativas a este conjunto.

#### **ESTRATEGIA: FORTALECER EL FEDERALISMO EDUCATIVO PARA ASEGURAR LA VIABILIDAD OPERATIVA DEL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO A LARGO PLAZO, PROMOVRIENDO FORMAS DE FINANCIAMIENTO RESPONSABLES Y MANTENIENDO UNA OPERACIÓN ALTAMENTE EFICIENTE**

- **Consolidación de la descentralización educativa.** En el marco del federalismo educativo, se continuó orientando esfuerzos para ampliar y fortalecer los sistemas de educación superior en cada entidad federativa. En el mes de febrero de 2011, se pusieron en operación los siguientes fondos:
  - El **Fondo para ampliar y diversificar la oferta educativa en educación superior**, para el ejercicio fiscal 2011, cuenta con 955.9 millones dirigidos tanto a las Universidades Públicas Estatales (UPES) y Universidades Públicas Estatales de Apoyo Solidario (UPEAS), como a las Universidades Interculturales (UI), Universidades Tecnológicas (UTS) y Universidades Politécnicas (UPOLS). Se trata de un fondo de concurso que financia proyectos presentados por las instituciones de los subsistemas indicados.
  - El **Fondo para elevar la calidad de la educación superior de las UPES**,<sup>2/</sup> en 2011 tiene autorizado un mil millones de pesos para beneficiar a 37 Instituciones de Educación Superior (IES) para el desarrollo de proyectos, de los cuales se asignaron 600 millones al mes de agosto.
  - El **Fondo para apoyar al saneamiento financiero de las Universidades Públicas Estatales por debajo de la media nacional en subsidio por alumno**,<sup>3/</sup> contó en 2011 con una asignación de 800 millones de pesos, para atender a 14 instituciones: Universidades Públicas Estatales de Chiapas, Chihuahua, Ciudad Juárez, Guerrero, Hidalgo, Guadalajara, México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa, Tabasco y Zacatecas, y al Instituto Tecnológico de Sonora.
  - En 2010, 135 Instituciones de Educación Superior Públicas (IESP) elaboraron sus **Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional (PIFI)**: 34 UPES, 18 UPEAS, 55 UTS y 28 UPOLS<sup>4/</sup> representando un 85.9% del conjunto de estos subsistemas, 2.3% más respecto al año anterior.
    - Para el **desarrollo de proyectos** que formularon las UPES, UPEAS y UPOLS, en el marco del PIFI, se ejercieron 1,363.8 millones de pesos, de los cuales 77% correspondieron al Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES) y 23% al Programa Fondo de Inversión de las Universidades Públicas Estatales con Evaluación y Acreditación (FIUPEA). En este año 90% de las IESP participaron en el desarrollo de sus programas de fortalecimiento, superando la meta de 75% planteada para 2012.

<sup>1/</sup> Comprende a los alumnos inscritos en educación superior en un ciclo escolar en cualquier estado, que supere al promedio ponderado nacional.

<sup>2/</sup> En 2010 se contaba con el Fondo para el Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario (fórmula CUIPIA) y el Fondo para la Consolidación de las Universidades Públicas Estatales, por lo que el Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las UPES atiende los objetivos planteados por los dos fondos mencionados.

<sup>3/</sup> El subsidio por alumno es un parámetro que permite observar la distribución del subsidio por cada subsistema, calculándose un promedio ponderado nacional como referente general. El fondo para el saneamiento financiero se enfoca en aquellas IPES cuyo subsidio por alumno es menor al promedio ponderado nacional.

<sup>4/</sup> La información del ejercicio 2011, no está disponible porque aún no se lleva a cabo el proceso de asignación del fondo autorizado para este año, el cual se otorgará a partir de septiembre de 2011.

- De acuerdo con las Reglas de Operación, e indicadores de evaluación y gestión del FIUPEA y las correspondientes del FOMES, se aprobaron 66.7 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2011, los cuales están en proceso de **asignación**, con los que las UTS dictaminadas favorablemente en 2010, podrán atender los proyectos para mejorar y asegurar la calidad de los programas educativos y los procesos de gestión.
- En el PEF 2011, el H. Congreso de la Unión aprobó para el Subsistema de Institutos Tecnológicos (IT) recursos presupuestarios por 535.7 millones de pesos, asignados al Fondo de Apoyo a la Calidad de los Institutos Tecnológicos Federales y Descentralizados (165.7 millones de pesos) y al Fondo de Ampliación de la Oferta Educativa (370 millones de pesos). El **Programa Integral de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos (PIFIT 2011)** es un instrumento para el concurso, evaluación y asignación de los recursos de ambos fondos.
- **Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales (PROMIN)**
  - Para la realización de los proyectos integrales del Programa de Fortalecimiento de la Gestión Estatal de la Educación Normal (ProGEN) y de los Programas de Fortalecimiento de las Escuelas Normales (ProFEN), por medio del PROMIN, se destinaron 247.3 millones de pesos. Estos **recursos federales** fueron empleados exclusivamente en la ejecución de las acciones planteadas en los PEFEN de las 32 entidades federativas, y de acuerdo con la evaluación practicada en mayo de 2010.<sup>1/</sup>
  - Por otro lado, en el periodo comprendido entre septiembre de 2010 y agosto de 2011, en cuanto al ámbito de intervención de los **objetivos planteados en el Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal (PEFEN) 2009 y 2010**, se puede señalar que tanto en las entidades como en las escuelas normales se priorizaron las acciones orientadas a la mejora en el desempeño del profesorado, estudiantes y cuerpos académicos, asignándose 74.5% de los recursos a estos propósitos, mientras que para temas de gestión se asignó el 25.5%.

#### **ESTRATEGIA: AMPLIAR LAS BECAS EDUCATIVAS PARA LOS ESTUDIANTES DE MENORES RECURSOS EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS**

##### *Becas otorgadas en todos los niveles educativos*

- Para atender el proyecto educativo de los niños y jóvenes con limitaciones económicas, durante el ciclo escolar 2010-2011 se otorgaron 6,132,383 **becas, desde la primaria hasta el posgrado**, más de 111 mil apoyos adicionales a los otorgados en el periodo escolar anterior, lo cual significó beneficiar a 24.7% de la matrícula pública de esos niveles.
- Durante el ciclo escolar 2010-2011, el 23% de la **matrícula pública de educación primaria y secundaria** recibió un apoyo económico. Asimismo, el 37% de los alumnos de instituciones públicas de educación media superior se beneficiaron con una beca. En el caso de educación superior, el porcentaje de alumnos que recibió un apoyo fue del 20.1%.
- De los **alumnos beneficiados**, 72.5% cursaron la educación básica, 20.8 la educación media superior y 6.7 la educación superior.

##### *Programas de becas de educación básica*

- Al inicio del ciclo escolar 2010-2011, el **Programa Oportunidades** en su componente educativo, benefició con becas a 5,194.2 miles de alumnos, 92.1 miles más a los del ciclo escolar anterior; 82.7% de educación básica y 17.3% de educación media superior; 50.2% fueron mujeres y 49.8% hombres.
  - La **tasa de terminación de educación básica de los jóvenes beneficiarios de Oportunidades**<sup>2/</sup> fue de 67.6%, la cual se determinó considerando los becarios que terminaron inscritos en 3er. grado de secundaria en el bimestre mayo-junio de 2010, respecto de los beneficiarios integrantes de las familias con edad de 15 años. Esta tasa estuvo por encima del 62% establecida como meta en 2010.
  - **Impacto del componente educativo del Programa Oportunidades en zonas rurales**
    - Aquellos becarios que llevan 10 años como beneficiarios tienen 0.9 grados de escolaridad adicionales a los no becarios, mientras que los que tienen seis años como beneficiarios, presentan 0.6 grados escolares adicionales.

<sup>1/</sup> Entre las acciones más relevantes por los PEFEN se encuentran: formación de cuerpos académicos; asegurar la calidad de los programas y servicios académicos que ofrece la escuela normal; propiciar condiciones para impulsar la innovación educativa; rendición de cuentas; mejorar la integración y funcionamiento de las escuelas normales; y sistematizar la información del sistema de educación normal y cada una de sus escuelas.

<sup>2/</sup> Resulta de dividir el número de egresados de secundaria de Oportunidades entre la población beneficiaria de Oportunidades con 15 años de edad, multiplicado por 100.



- Se estima un impacto de 0.64 y 0.44 grados de escolaridad adicionales en mujeres indígenas y no indígenas, respectivamente, y de 0.84 y 0.40 grados de escolaridad más en hombres indígenas y no indígenas, en ese orden.
  - El Programa Oportunidades ha contribuido a cerrar dos brechas importantes en escolaridad: étnica y de género, toda vez que la prolongación de las trayectorias educativas es mayor en los indígenas con respecto a los no indígenas.
  - Al poner en operación el Programa Oportunidades en las comunidades rurales marginadas, se incrementó la movilidad escolar intergeneracional<sup>1/</sup> en dos años más. Es decir, se pasó de un avance de tres años, a otro de cinco años.
- **Impacto del componente educativo del Programa Oportunidades en zonas urbanas**
- Se registró un aumento en la inscripción del grupo de jóvenes beneficiarios de 15 a 18 años de edad con respecto a 2002, el cual fue de 9.7 puntos porcentuales en el año 2003, y de casi 15 puntos porcentuales para 2009.
  - Para los niños de seis a 11 años de edad, el Programa Oportunidades reduce la probabilidad de abandonar la escuela en 4.2 puntos porcentuales, mientras que para los jóvenes de 12 a 14 años de edad, lo reduce en 5.6 puntos porcentuales.
- **Apoyos otorgados por el CONAFE**
    - Para el periodo 2007 a 2011 se estima beneficiar con un **paquete de útiles escolares** a 32.2 millones de alumnos de 492,086 escuelas primarias y telesecundarias.
    - En el ciclo 2010-2011 se otorgaron 24,750 **paquetes de auxiliares didácticos**, de los cuales 8,250 fueron para escuelas de nivel preescolar, 12 mil de primaria y 4,500 para telesecundarias; dichas escuelas se seleccionaron conforme al criterio de prioridad, el cual considera una combinación de indicadores de pobreza y de desempeño educativo que permiten identificar aquéllas que presentan mayor desventaja en el país, y se registró un comportamiento constante de logro con respecto al ciclo anterior.
    - **Apoyo a la Supervisión Escolar (ASE)**. Es un recurso otorgado a las Jefaturas de Sector y Supervisiones de Zona, cuyos titulares se comprometen a cumplir anualmente, en forma voluntaria e individual, las labores dirigidas a apoyar a los docentes de las escuelas primarias y a las Asociaciones de Padres de Familia (APF). Durante el ciclo 2010-2011 se otorgaron 3,963 apoyos para la supervisión escolar, de los cuales 539 correspondieron a jefes de sector y 3,424 a supervisores, cifras similares a las del periodo anterior.
    - Durante el ciclo escolar 2010-2011 se apoyaron 27,757 **servicios de educación inicial en operación**, los cuales ofrecen orientación y apoyo a mujeres embarazadas, padres de familia y personas que participan en el cuidado y la crianza de infantes de cero a cuatro años de edad, con el fin de enriquecer las prácticas de crianza y favorecer el desarrollo integral de los niños, mediante 31,212 agentes educativos (Coordinadores de Zona, Supervisores de Módulo y Promotores Educativos), lo que permitió beneficiar a 424,202 madres, padres y cuidadores, y 452,599 niños y niñas menores de cuatro años. Lo anterior representó un aumento de 5.4% respecto a los padres atendidos y 1% con relación a los niños beneficiados en 2009-2010.
    - **Asociaciones de Padres de Familia para la Gestión Escolar (AGE)**. Se brindó capacitación a las APF en las funciones, derechos, responsabilidades y potencialidad de éstas; en las estrategias para una mayor y mejor participación de las madres, padres de familia y a la comunidad en general en la vida escolar, así como para incidir en la mejora del rendimiento académico de los hijos; y el manejo efectivo, eficiente y transparente de recursos. En el ciclo 2010-2011, se otorgaron apoyos a

**MONTOS MENSUALES DEL COMPONENTE EDUCATIVO DEL PROGRAMA OPORTUNIDADES, 2010-2011**  
(Pesos)

Grado escolar	2010		2011 <sup>1/</sup>	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Primaria</b>				
Tercer año	145		150	
Cuarto año	170		175	
Quinto año	220		225	
Sexto año	290		300	
<b>Secundaria</b>				
Primer año	425	450	440	465
Segundo año	450	495	465	515
Tercer año	475	545	490	565
<b>Educación Media Superior</b>				
Primer año	715	820	740	850
Segundo año	765	875	795	905
Tercer año	810	925	840	960

<sup>1/</sup> Cifras actualizadas al primer semestre de 2011. El incremento semestral se realiza con base en el Índice Nacional de Precios de la Canasta Básica, publicado por el Banco de México. Para 2010 se refiere a los montos del ciclo escolar 2009-2010; para 2011 se refiere a los montos del ciclo escolar 2010-2011.

FUENTE: Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

<sup>1/</sup> Es el incremento de niveles de escolaridad de los hijos con respecto a sus padres.



46,611 APF para la gestión escolar: 13,287 para preescolar, 26,540 para primaria y 6,784 para secundaria, en su modalidad de telesecundaria. Lo anterior significó capacitar a poco más de 466 mil padres de familia.

- **Programa de Financiamiento Educativo Rural (FIDUCAR).** Durante el ciclo escolar 2010-2011 se otorgaron 35,011 apoyos económicos a niños y niñas que no cuentan con servicios educativos en las comunidades que habitan, 3.2% superior al ciclo anterior, de los cuales 1,432 cursan el nivel de preescolar, 11,409 primaria y 22,170 la telesecundaria.
- **Figuras educativas.**<sup>1/</sup> Para el ciclo escolar 2010-2011, se contó con la participación de 42,395 jóvenes en servicios educativos comunitarios, lo cual, comparado con lo registrado en el ciclo escolar anterior, significa una ligera disminución de 3.5%.

#### Programa de becas de educación media superior

- A fin de apoyar la permanencia de los estudiantes que cursan la educación media superior en instituciones públicas del país que se encuentran en situación de pobreza y que no son beneficiarios del Programa Oportunidades, el **Programa de Becas de Educación Media Superior** entregó 313,028 becas en el ciclo escolar 2010-2011, lo que significó un incremento de 5% con respecto a las 298,122 otorgadas en el ciclo escolar 2009-2010.

#### Programa de Becas de Educación Media Superior

En el ciclo 2010-2011, el programa otorgó 313,028 becas, superando en más de 63 mil apoyos la meta sexenal comprometida de 250 mil becas. El 56.3% de los beneficiarios son mujeres y 43.7% son hombres.

#### Programas de becas para educación superior

- El **Programa Nacional de Becas de Educación Superior (PRONABES)** beneficia a estudiantes de bajos recursos, cuyos ingresos familiares se encuentran por debajo de los cuatro salarios mínimos. Durante el ciclo 2010-2011, se asignó un total de 1,536.7 millones de pesos para dar atención a becarios, cifra 17.4% superior en términos reales a los recursos asignados en el ciclo inmediato anterior de 1,258.2 millones de pesos. Este incremento en el presupuesto ha permitido elevar el número de becas otorgadas por el programa, y lograr que estudiantes de bajos recursos ingresen y permanezcan en la educación superior.

#### Avances del PRONABES

En el ciclo 2010-2011, el programa otorgó 310,690 becas para estudiantes que cursan programas de Licenciatura y de Técnico Superior Universitario (TSU) en Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES), cifra equivalente al total de becas entregadas en los primeros cinco años de la administración anterior. Del total de becas, 56.8% se destinaron a mujeres, 41.1% lograron obtener la beca por primera vez, mientras que el 58.9% está compuesto por las becas renovadas.

- El 43.1% de jóvenes en edad de estudiar la educación superior provenientes de familias con ingresos menores o iguales a tres salarios mínimos recibió una **beca para cursar sus estudios en instituciones públicas**.
- El 6% del total de las becas correspondió a **población indígena**; asimismo el 16.2% lo tienen estudiantes que provienen de una familia beneficiaria del Programa Oportunidades. El número de becas otorgadas permitió atender al 16.3% de la matrícula total de licenciatura y Técnico Superior Universitario, en IPES en el país.
- Durante el ciclo escolar 2010-2011, el **Programa de Fortalecimiento al Programa de Becas** otorgó 45,310 apoyos, con una inversión de 464.1 millones de pesos. El 54.4% de los beneficiarios fueron mujeres y 63.8% se destinó a estudiantes de entre 22 y 24 años de edad.
  - En lo que va de la presente administración, estas becas han beneficiado a 143,426 jóvenes. Por **modalidad** las becas se distribuyeron de la siguiente forma:

<sup>1/</sup> Se conforman por instructores comunitarios, asistentes educativos y capacitadores tutores.

- 4,358 **becas de excelencia** a estudiantes que cursan programas de Licenciatura y Técnico Superior Universitario, y que obtuvieron promedio de 10 en el ciclo escolar inmediato anterior, 282 becas de esta modalidad, pertenecen a Olimpiadas del Conocimiento de la Academia Mexicana de Ciencias.
- 46,139 **becas de servicio social** para estudiantes de los últimos ciclos de la educación superior, con promedio de ocho o superior, de las cuales 682 se encuentran dentro de la Estrategia Todos Somos Juárez.<sup>1/</sup>
- 36,968 **becas de vinculación** para estudiantes que realizan prácticas profesionales, que cuentan con el número de créditos necesarios y con un promedio mínimo de ocho; de éstas, 669 se encuentran dentro de la Estrategia Todos Somos Juárez.<sup>1/</sup>
- 45,771 **becas de titulación** para estudiantes que han cursado y aprobado la totalidad de las asignaturas de un programa de Licenciatura o de TSU y que cuentan con un promedio de ocho o superior.
- 2,857 **becas de movilidad** a estudiantes de instituciones públicas de educación superior, para realizar estudios en instituciones nacionales o extranjeras.
- 1,510 **becas de educación superior a hijos de militares** en activo y caídos en la lucha contra el crimen organizado, que realizan estudios en IPES.
- 5,823 **becas de capacitación** a estudiantes de IPES para realizar actividades relacionadas con la ciencia y la educación científica.

- Mediante el otorgamiento de **becas de apoyo a estudiantes de séptimo y octavo semestres de las escuelas normales**, durante el ciclo escolar 2010-2011 se benefició a 41,423 estudiantes de séptimo y octavo semestres, 5.6% más que en el ciclo escolar anterior. Del total de becas otorgadas a nivel nacional, las de las mujeres representaron el 72% y las de los hombres el 28%. La edad promedio de los estudiantes en ambos géneros está en el rango de 20 a 24 años.

- **Indicadores de rendimiento escolar**

#### Indicadores de rendimiento escolar en el ciclo 2010-2011:

- **Grado promedio de escolaridad de la población de 25 a 64 años de edad.** Este indicador se incrementó 0.2 puntos porcentuales respecto al ciclo escolar anterior, alcanzó 9.1 grados.
- **Eficiencia terminal.**<sup>1/</sup> En primaria alcanzó 95%, en secundaria 82.9% y en media superior se ubicó en 63.3%, respectivamente. Destaca el avance de este indicador en la educación media superior y secundaria, con 1.3 puntos porcentuales más que el ciclo escolar 2009-2010.
- **Tasa de terminación de secundaria.**<sup>2/</sup> De 82.7% en 2009-2010, alcanzó 84.1% en el periodo 2010-2011.
- **Absorción.**<sup>3/</sup> El indicador se situó en 96.5% en secundaria, 96.7% en media superior y 83% en educación superior, mostrando crecimientos de 0.8, 0.3 y 0.5 puntos porcentuales, respectivamente, en relación al ciclo anterior.
- **Deserción.**<sup>4/</sup> Registró una disminución entre el inicio de la presente administración y el ciclo 2010-2011. En primaria pasó de 1.5 a 0.8%, en secundaria disminuyó de 7.4 a 5.6%, y en educación media superior de 16.3 a 14.5%, respectivamente.
- **Índice de reprobación.**<sup>5/</sup> Disminuyó en el ciclo escolar 2010-2011 para ubicarse en 3.4% en primaria, 15% en secundaria y 33.2% en educación media superior. En el ciclo 2009-2010 estos porcentajes fueron de 3.7, 15.5 y 33.9%, respectivamente.

1/ Porcentaje de alumnos que concluyen oportunamente un nivel educativo de acuerdo al número de años programados. Se actualizaron cifras para el periodo 2009-2010.

2/ Es el porcentaje de alumnos que concluyen la secundaria respecto a la población en la edad en la que corresponde egresar del nivel. (En tanto que la eficiencia terminal es el porcentaje de alumnos que concluyen oportunamente la secundaria de acuerdo a los tres años programados).

3/ Es la proporción de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de un nivel respecto a los alumnos egresados del nivel y ciclo inmediato anterior.

4/ Total de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de concluir algún grado o nivel educativo, expresado como porcentaje del total de alumnos inscritos en el ciclo escolar. Se actualizaron cifras para el periodo 2009-2010.

5/ Es el porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos necesarios establecidos en los planes y programas de estudio de cualquier grado y curso, y que por lo tanto, se ven en la necesidad de repetirlo.

<sup>1/</sup> Información más detallada de este programa se reporta en el apartado 1.12 Prevención del Delito, de este Informe.

**ESTRATEGIA: FORTALECER LOS ESFUERZOS DE ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS E INTEGRAR A JÓVENES Y ADULTOS A LOS PROGRAMAS DE ENSEÑANZA ABIERTA PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO**

- **Abatimiento del rezago educativo**

- El **índice nacional de analfabetismo de la población de 15 años y más** en 2010 se ubicó en 6.9%,<sup>1/</sup> lo que representó una disminución de 2.6 puntos porcentuales en comparación con lo obtenido en 2000 (9.5%).<sup>1/</sup>
- Durante el periodo 2000-2010, se presentaron disminuciones relativas y absolutas en el **abatimiento al rezago** en alfabetización y primaria, no así en secundaria, en donde si bien se observaron decrementos relativos, en absolutos el rezago pasó de 14.9 a 16.4 millones de personas. El rezago total del país,<sup>2/</sup> bajó 11.1 puntos porcentuales en una década. En 2010 se ubicó en 31.9 millones de personas, lo que equivale a 40.7% de la población de 15 años y más, según el Censo de Población y Vivienda 2010.<sup>3/</sup>
- En el periodo septiembre 2010 a agosto 2011, se registraron 2,081,370<sup>4/</sup> jóvenes y adultos en todos los niveles educativos con el **Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVYT)**, en el nivel inicial (alfabetización) 481,436, en el intermedio (primaria) 477,258 y en el avanzado (secundaria) 1,157,086, lo que representó una reducción de 13.2% respecto a los del periodo anterior (2,397,162),<sup>5/</sup> que se debió a una revisión y depuración en la cobertura de los servicios educativos, con el objeto de no duplicar el número de personas que recibieron más de un servicio en el periodo informado.
- Se alcanzó un **índice de conclusión de estudios** de 30%, que representó un aumento de 3.3 puntos porcentuales, con relación a lo reportado en el periodo anterior (26.7%), que significó que concluyeran algún nivel educativo 625,275 educandos.
- A través del **Programa por un México sin Rezago Educativo**, el Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA) y 17 entidades federativas<sup>6/</sup> (una más que en el periodo pasado), realizaron entre septiembre de 2010 a agosto de 2011 convenios de colaboración para unir esfuerzos, a fin de abatir el rezago educativo. En este mismo periodo, se atendió a 274,231 educandos, 4% más que el lapso anterior. La inversión federal y estatal destinada a este programa para este año que se informa fue de 594.2 millones de pesos.
- Las **Plazas Comunitarias** constituyen una forma especial de atención a las personas en rezago educativo, ya que en ellas se han instalado equipos informáticos, a través de los cuales los jóvenes y adultos pueden acceder al conocimiento por medios audiovisuales y en línea, lo cual, adicionalmente, permite reducir la brecha digital, además de contar con la posibilidad de recibir asesoría presencial de manera tradicional y con material impreso. De septiembre de 2010 a agosto de 2011 se tienen en operación 2,903 plazas comunitarias, lo que representa un incremento de 2.2%, con relación a las 2,841 plazas del periodo pasado.
- **Capacitación para el trabajo**
  - Los **servicios de formación para el trabajo** se ofrecen en 198 Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) y 49 unidades móviles, así como en 256 unidades de capacitación y 92 unidades móviles dependientes de 26 Institutos Descentralizados Estatales de Formación para el Trabajo, que se constituyeron bajo la premisa de una responsabilidad compartida entre el Gobierno Federal y los gobiernos estatales, a los que se suma la oferta de los particulares. Durante el ciclo escolar 2010-2011 se estimó beneficiar con estos servicios a 1,549.7 miles de alumnos, 4.9% más que los del ciclo inmediato anterior. La cobertura de los planteles públicos fue de 73.3%, y los particulares absorbieron el 26.7% restante. Se estima que para el ciclo escolar 2011-2012 se atenderá con capacitación para el trabajo a una matrícula de 1,615.5 miles de alumnos, 65.8 miles más que el ciclo que se reporta.
- El **Programa de Formación de Recursos Humanos Basada en Competencias (PROFORHCOM)** es financiado parcialmente con préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); consta de dos fases.

<sup>1/</sup> Dato definitivo correspondiente a información censal.

<sup>2/</sup> Información estimada con base en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI, Proyecciones de Población de CONAPO de acuerdo con la Conciliación Demográfica 2005, Estadísticas del Sistema Educativo Nacional y Logros del INEA.

<sup>3/</sup> Las cifras están sujetas a modificación cada vez que exista una nueva proyección de CONAPO o cambio de metodología en el cálculo del rezago.

<sup>4/</sup> Los datos proporcionados en alfabetización, primaria y secundaria no son sumables dado a que se estaría duplicando la información por la continuidad educativa de algunos estudiantes.

<sup>5/</sup> Cifra actualizada respecto a la reportada en el Cuarto Informe de Gobierno.

<sup>6/</sup> Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Puebla, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.

- La **Fase I** concluyó en diciembre de 2009 y se orientó a la conformación de una oferta educativa con el enfoque de competencia laboral. Su propósito fue mejorar la empleabilidad de los egresados.
- La **Fase II** (comenzó en 2010 y durará tres años) se concentra en apoyar la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en el ámbito de los subsistemas técnicos de la Educación Media Superior (EMS), los estudios profesionales técnicos, así como los centros de formación para el trabajo y las Universidades Politécnicas, para mejorar la calidad, pertinencia y relevancia de la educación que se imparte. Durante 2010 se ejercieron en este programa 318.8 millones de pesos para la innovación curricular e integración de la oferta educativa, equipamiento de talleres y laboratorios, capacitación y certificación docente, vinculación en las empresas, apoyos a proyectos sectoriales y en servicios de información y retroalimentación, en concreto:
  - Se llevó a cabo la revisión, actualización y, en su caso, homologación de 31 programas de estudio de los subsistemas de EMS, actualizados conforme a las necesidades del sector productivo.
  - Además, se adquirió el equipo necesario para 594 laboratorios y talleres, alineando dicho equipamiento a las carreras prioritarias identificadas en los Comités Interinstitucionales de Formación Profesional.
  - Por otro lado, se otorgaron 72,434 becas en el marco del Programa Impúlsate, orientadas a que los alumnos aprendan el idioma inglés a través de un curso en línea.
  - Asimismo, se capacitó y actualizó a 1,358 docentes, en temas relacionados con la RIEMS.
- Para 2011 se tiene **programado ejercer** 332.9 millones de pesos, a fin de cumplir con las metas programadas.

#### **OBJETIVO: ELEVAR LA CALIDAD EDUCATIVA**

**ESTRATEGIA:** IMPULSAR MECANISMOS SISTEMÁTICOS DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS, DE DESEMPEÑO DE LOS MAESTROS, DIRECTIVOS, SUPERVISORES Y JEFES DE SECTOR Y DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y GESTIÓN EN TODO EL SISTEMA EDUCATIVO

#### **Alianza por la Calidad de la Educación<sup>1/</sup>**

- El **propósito central** de la Alianza por la Calidad de la Educación es lograr una profunda transformación del SEN para elevar la calidad de la educación y para que se constituya como un factor de justicia y equidad, fundamento de una vida de oportunidades, desarrollo integral y dignidad para todos los mexicanos.
- La Alianza por la Calidad de la Educación se organiza en cinco **ejes** que orientan las acciones del sector: modernización de los centros escolares; profesionalización de los maestros y las autoridades educativas; bienestar y desarrollo integral de los alumnos; formación integral de los alumnos para la vida y el trabajo, y evaluar para mejorar.
- El 19 de junio de 2011 se publicó la convocatoria para la **4ª edición del Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes** para el ciclo 2011-2012. El 17 de julio se aplicó el Examen Nacional, y los resultados se dieron a conocer el 24 de julio del año en curso.<sup>2/</sup>
  - Los **resultados** señalan que se tuvo un total de 139,445 concursantes; de éstos, el 58% fue de nuevo ingreso y el 42% de docentes en servicio. El 55.9% del total obtuvo resultados mayores al 30%,<sup>3/</sup> mejorando un punto porcentual en relación al promedio de aciertos del concurso 2010-2011. En los últimos cuatro años se han concursado más de 81 mil plazas docentes y más de 393 mil horas-semana-mes, equivalentes a 32 mil plazas, mediante este proceso de selección abierto y meritocrático, beneficiando a más de 113 mil docentes.
- A fin de estimular el mérito individual y colectivo de los maestros de escuelas públicas de educación básica y especial, en función del logro académico de sus alumnos en la prueba Evaluación Nacional de Logro Académico en los Centros Escolares (ENLACE), en 2011 se entregaron 279 mil **apoyos económicos** por un monto de 900 millones de pesos, **a docentes y directivos de escuelas públicas** de esos niveles, en el marco de la Alianza por la Calidad de la Educación.
  - El programa contempla dos **modalidades de estímulos**: individual y por escuela. En la primera, participan todos los docentes frente a grupo de 3º a 6º grados de primaria y aquéllos que imparten las materias de Español, Matemáticas e Historia en secundaria, y en la segunda, todos los docentes y directivos de las escuelas participantes, obteniendo los estímulos aquéllos que presentan los mejores

<sup>1/</sup> Los resultados de los diferentes programas y acciones generados a partir de la Alianza por la Calidad de la Educación, se reportan en los distintos subapartados de este tema, de acuerdo a su campo de atención.

<sup>2/</sup> Página <http://www.concursonacionalalianza.org>.

<sup>3/</sup> Los resultados iguales o menores al 30% de aciertos, se ubicaron en el nivel "No aceptable".

puntajes en ENLACE 2010 o mayores incrementos en el puntaje de 2009 a 2010. El monto de cada estímulo es de entre 2 mil a 20 mil pesos, según los lineamientos del programa.

- **Reforma a los Lineamientos Generales de Carrera Magisterial.** El 25 de mayo de 2011, la SEP y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) suscribieron el **Acuerdo de la Reforma a los Lineamientos Generales del Programa de Carrera Magisterial** para que mediante acciones y evaluaciones concretas y objetivas, y con programas permanentes de formación continua se alineen correctamente los incentivos del programa para mejorar la calidad de la educación. Esta Reforma ha derivado en una nueva estructura de participación de los factores que integran la evaluación global del desempeño docente, en la que se ha dado un lugar especialmente preferente a la labor de los docentes, en el aprendizaje de los educandos. Estos factores permiten evaluar eficazmente los resultados de la acción educativa y promueven la mejora del trabajo cotidiano de los docentes, lo que redundará en la mejora de la calidad de la educación. Dichos factores se basan en:
  - **Aprovechamiento escolar.** El logro académico de los alumnos, evaluado a través de la prueba ENLACE o de instrumentos estandarizados, tendrá un peso del 50% dentro de todos los factores de la evaluación. El puntaje aumentó significativamente con relación al anterior que era de 20 puntos.
  - **Cursos de actualización.** La formación continua de los docentes, que toma en consideración los cursos que orientan sus trayectos formativos, tendrá un peso del 20% del total.
  - **Desempeño Profesional** con un peso del 30%, y está dividido en:
    - Las **actividades cocurriculares de los docentes** (20%): Este factor es un nuevo componente y consiste en las actividades (cocurriculares) que realicen los docentes fuera de su horario de trabajo, y que acompañarán los Consejos Escolares de Participación Social. Entre las actividades realizadas destacan: atención a alumnos rezagados y sobresalientes; atención a padres de familia; fomento a la lectura; prevención de acoso entre pares (*bullying*); actividades artísticas y culturales; activación física; hábitos alimenticios; y prevención de adicciones.
    - **Preparación profesional** (10%) basado en evaluaciones de conocimientos sobre los contenidos de planes y programas de estudio, así como la experiencia profesional.
- En el marco de la calidad educativa, en mayo de 2011 se suscribió el **Acuerdo para la Evaluación Universal de Docentes y Directivos en Servicio de la Educación Básica**, hecho trascendental en materia educativa, que permitirá evaluar cada tres años el desempeño de maestros frente a grupos, directivos y docentes de apoyo técnico pedagógico de preescolar, primaria y secundaria de escuelas públicas y privadas, a fin de proporcionar un diagnóstico integral de sus competencias profesionales y de formación continua en las áreas de oportunidad que se detecten con base en sus resultados.
  - La **Evaluación Universal** toma en cuenta, como factor más relevante, el aprovechamiento escolar de los alumnos. Considera también el dominio que tienen los docentes de los contenidos de los programas curriculares y los estándares de desempeño en el aula que evaluarán, por ejemplo, la manera en que los maestros: planean su clase, diseñan sus estrategias didácticas, utilizan los recursos didácticos a su alcance, manejan a su grupo y dan atención diferenciada a alumnos rezagados o a los alumnos sobresalientes.
  - De esta forma, en los próximos tres ciclos escolares comenzará la evaluación de acuerdo a lo siguiente: en el ciclo escolar 2011-2012, se evaluará a docentes y directivos de educación primaria; en el ciclo escolar 2012-2013, se evaluará a docentes y directivos de educación secundaria; y en el ciclo escolar 2013-2014, se evaluará a docentes y directivos de educación preescolar. En el diseño de todas las evaluaciones participará el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

## Evaluación de la educación

### Avances de la Prueba ENLACE en educación básica

La aplicación de la prueba ENLACE en la educación primaria, ha venido reportando una mejora sostenida en los niveles de aprovechamiento escolar. Durante el periodo 2006-2010, los niveles de insuficiente y elemental en Matemáticas disminuyeron 16.3 puntos porcentuales, mismos que incrementaron las correspondientes a bueno y excelente. De igual manera, en la asignatura de Español la mejora fue de 15.7 puntos porcentuales.

- En 2011 la aplicación de la **Prueba ENLACE en educación básica** se llevó a cabo del 23 al 27 de mayo, conforme a lo programado en el calendario escolar. Participaron alumnos de planteles de primaria y secundaria de 31 entidades federativas, lo que representó incrementos de 15.5% en cuanto a las escuelas y de 21% en alumnos respecto a 2010.
  - En la secundaria, los niveles de aprovechamiento, siendo positivos, son aún modestos, lo que obliga a redoblar esfuerzos en los distintos ámbitos del quehacer educativo de este estadio de enseñanza.

## RESULTADOS DE LA PRUEBA ENLACE, 2006-2010

(Porcentajes)

Concepto	Insuficiente					Elemental					Bueno y Excelente				
	2006	2007	2008	2009	2010	2006	2007	2008	2009	2010	2006	2007	2008	2009	2010
<b>Primaria</b>															
Español <sup>4/</sup>	20.7	20.1	20.8	19.2	17.0	58.1	55.3	48.7	48.0	46.1	21.3	24.6	30.5	32.9	36.9
Matemáticas	21.0	20.2	22.8	20.3	19.7	61.4	57.5	49.5	48.6	46.4	17.6	22.3	27.7	31.0	33.9
Asignatura anual <sup>2/</sup>	n.a.	n.a.	37.6	24.1	16.0	n.a.	n.a.	41.4	33.0	62.9	n.a.	n.a.	21.0	42.9	21.1
<b>Secundaria <sup>3/</sup></b>															
Español	40.7	36.3	32.9	31.7	39.7	44.6	44.8	49.2	49.5	42.7	14.7	18.9	17.9	18.8	17.6
Matemáticas	61.1	57.1	55.1	54.5	52.6	34.7	37.3	35.7	35.5	34.7	4.2	5.6	9.2	10.1	12.7
Asignatura anual <sup>2/</sup>	n.a.	n.a.	20.2	11.2	12.9	n.a.	n.a.	60.7	33.0	62.6	n.a.	n.a.	19.2	55.7	24.5
<b>Educación Media Superior</b>															
Nivel de dominio de la habilidad:															
Comprensión Lectora <sup>4/</sup>	n.a.	n.a.	12.4	17.0	11.5	n.a.	n.a.	35.3	33.1	31.2	n.a.	n.a.	52.2	49.8	57.3
Matemáticas <sup>4/</sup>	n.a.	n.a.	46.5	46.1	40.6	n.a.	n.a.	37.8	35.1	39.1	n.a.	n.a.	15.6	18.7	20.4

1/ Para 2009 se actualizó el porcentaje en el nivel de bueno y excelente.

2/ Para lograr una evaluación integral, ENLACE a partir de 2008 incluye una tercera asignatura que se va rotando cada año (Ciencias en 2008, Formación cívica y ética en 2009, e Historia en 2010).

3/ La prueba ENLACE se aplica desde 2009 en primero, segundo y tercero de secundaria, y los contenidos de cada grado se evalúan con exámenes diferentes. Estos resultados no son comparables con 2006, 2007 y 2008 porque el examen cambió de perfil, antes evaluaba los contenidos de todos los grados de este nivel escolar en la prueba aplicada exclusivamente a los alumnos del tercer grado.

4/ Porcentaje actualizado en 2008 en el nivel de insuficiente.

n.a. No aplicable.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

### Avances de la Prueba ENLACE en educación media superior

Las escuelas aplicadas en 2011 superan las de ediciones anteriores, donde la prueba se aplicó en 11,007 escuelas en 2008, 11,716 en 2009 y 12,246 en 2010. Asimismo, la cantidad de alumnos evaluados es mayor en 27.4, 23.2 y 16.4% a los evaluados en 2008, 2009 y 2010, respectivamente.

- La aplicación 2011 de la **prueba ENLACE en educación media superior** se realizó del 5 al 7 de abril a alumnos de escuelas en todo el país. Durante el mes de septiembre del año en curso se enviarán los resultados a cada una de las escuelas participantes en esta evaluación, publicándose los resultados en la siguiente página: [www.enlacemedia.sep.gob.mx](http://www.enlacemedia.sep.gob.mx).

- Por primera ocasión desde que se aplica la prueba ENLACE, los **Consejos Escolares de Participación Social** estuvieron presentes en las escuelas durante el desarrollo de la jornada evaluativa, fueron garantes de que el proceso de evaluación se realizara conforme a los lineamientos establecidos por la SEP para el efecto. Los resultados estarán disponibles para su consulta a partir del mes de septiembre en la página [www.enlace.sep.gob.mx](http://www.enlace.sep.gob.mx).

- La **Prueba PISA (Programme for International Student Assessment)**, promovida por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), se dirige a una muestra de estudiantes de 15 años de edad que cursan educación secundaria y media superior en todo el territorio nacional.

- Se aplica cada tres años con énfasis en un dominio diferente en cada ciclo, sin dejar de medir las otras competencias.
- En el año 2000 el énfasis fue Lectura; en 2003, Matemáticas; en 2006, Ciencias y en 2009 nuevamente Lectura; en este último año participaron 65 países (34 miembros de la OCDE y 31 países asociados), participando en México 52 mil estudiantes de 1,700 escuelas de las 32 entidades federativas.

### Resultados relevantes de PISA 2009

Nuestro país obtuvo puntuaciones promedio de 425 en Lectura, 416 en Ciencias y 419 en Matemáticas.

En Lectura se situó al nivel de Uruguay, por arriba del promedio de América Latina (AL) (408) y de Argentina, Brasil, Colombia, Panamá y Perú, y por debajo de Chile. En cuanto a los porcentajes por nivel de desempeño, en México 39% de los estudiantes se ubica en los niveles inferiores, 54% en los intermedios y 6% en los superiores.

En Ciencias, la puntuación promedio mexicana es inferior a Chile y Uruguay, pero superior a Brasil, Colombia, Argentina, Panamá y Perú, así como al promedio de AL que es de 405.

En Matemáticas, México se ubica al mismo nivel que Chile, por debajo de Uruguay y por arriba del promedio de AL que es de 393.

A nivel nacional, el Distrito Federal, Nuevo León, Chihuahua y Aguascalientes están por arriba de la media nacional para las tres materias, agregándose Colima y Jalisco en Matemáticas.

La puntuación en Lectura presentó un avance entre el año 2003 y 2009, al pasar de 400 a 425 puntos.



- Los **resultados** se difundieron el 7 de diciembre de 2010 en la publicación México en PISA 2009.<sup>1/</sup>
- De septiembre de 2010 a abril de 2011, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) realizó las actividades de preparación para la **aplicación de la prueba piloto de PISA 2012**, la cual se realizó los días 11 y 12 de mayo con la participación de aproximadamente 1,300 estudiantes de 39 escuelas secundarias y de educación media superior de los estados de Colima, Hidalgo y Puebla. Se tiene planeada la aplicación definitiva para el primer semestre de 2012 en donde el área principal será Matemáticas.

- **Programa Escuelas de Calidad (PEC)**

- En el ciclo 2010-2011 se tiene un avance estimado de 41,508 **escuelas** de enseñanza básica con una **cobertura** cercana a 6.4 millones de estudiantes y una **inversión** total de 1,224.2 millones de pesos<sup>2/</sup> para el financiamiento a escuelas.
- Respecto al ciclo anterior,<sup>3/</sup> a la fecha se aprecia que el número de escuelas beneficiadas aumentó en 2.3% y la de estudiantes atendidos se redujo 1.9%, respectivamente.<sup>4/</sup>
- Para el ciclo 2011-2012, se programó una **meta** de 47,270 escuelas beneficiadas, con una inversión total de 1,356.8 millones de pesos<sup>2/</sup> para su financiamiento.

#### Avances del PEC

En junio de 2010, el Banco Mundial aprobó la segunda fase del convenio con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial), para apoyar la política de mejora a la calidad educativa, autorizando un financiamiento por 220 millones de dólares, que se ejercerán en los siguientes tres años para ser aplicados durante los ciclos escolares 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013. Entre los resultados esperados se encuentran: aumento de 25% en el número de escuelas para 2013; incremento de 6% en el número de padres de familia que participa en el diseño de planes escolares; crecimiento de 10% de escuelas que participan en el PEC, ubicadas en zonas altamente marginadas; y aumento de 8% en el número de escuelas con estudiantes de población indígena.

**ESTRATEGIA:** REFORZAR LA PROFESIONALIZACIÓN DE PROFESORES, PROMOVRIENDO SU VINCULACIÓN DIRECTA CON LAS PRIORIDADES, OBJETIVOS Y HERRAMIENTAS EDUCATIVAS EN TODOS LOS NIVELES<sup>5/</sup>

- En el desarrollo de la consolidación del **Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio**, se han llevado a cabo diversos procesos formativos que han permitido durante 2011, la formación continua y/o profesionalización de más de 460 mil Figuras Educativas de Educación Básica en Servicio que incluyen docentes, directivos y asesores técnicos pedagógicos del país.
- **Competencias para el México que Queremos.** En el marco del Programa Sectorial de Educación 2007-2012 y de los acuerdos establecidos en la Alianza por la Calidad de la Educación, la SEP promueve la estrategia educativa nacional de carácter incluyente y corresponsable mediante un nuevo modelo académico, que busca incidir de manera favorable en la profesionalización de las maestras y los maestros de educación básica para mejorar su práctica en el salón de clases y favorecer con ello, el logro educativo de los estudiantes.
  - Esta **estrategia** se desarrolla en dos vertientes:
    - Para los **maestros**: acciones de formación académica y seguimiento, con apoyo de un manual y disco compacto, distribuido a 200 mil maestros en las entidades federativas, denominado "Competencias para el México que Queremos: Hacia PISA 2012"; dichas acciones incluyen tres diplomados y dos especializaciones impartidos por IES.

<sup>1/</sup> Publicación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, 2010, Distrito Federal, México. Se puede consultar en la página <http://www.inee.edu.mx/index.php/component/content/article/4834>.

<sup>2/</sup> Del total de los recursos del programa, sólo se incluyen los subsidios destinados al financiamiento a escuelas, el resto se canaliza al Proyecto de Fortalecimiento a la Gestión Institucional y la Supervisión Escolar, así como para los gastos de operación.

<sup>3/</sup> Se actualizaron cifras del periodo 2009-2010.

<sup>4/</sup> Las cifras definitivas del PEC para el ciclo 2010-2011 estarán disponibles en el mes de noviembre de 2011.

<sup>5/</sup> Lo correspondiente al Programa de Habilidades Digitales para Todos se reporta en la estrategia Fortalecer el uso de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y el desarrollo de habilidades en el uso de tecnologías de información y la comunicación desde el nivel de educación básica, de este apartado.



- Para los **alumnos**: se distribuyeron 1,970,000 manuales “Competencias para el México que Queremos: Hacia PISA 2012”, portal PISA a igual número de alumnos. En ellos se aborda cada una de las tres competencias que evalúa PISA (Lectura, Matemáticas y Ciencias), así como la descripción de las dimensiones que integran la prueba.
- **Programa Nacional de Pensamiento, Lógico Matemático y Aplicación a la Ciencia de la Vida Diaria.** Durante el periodo 2010-2011 se incorporó la especialización de alto nivel en la profesionalización de docente de Matemáticas en secundaria. Mediante un modelo *ad-hoc*, se formó presencialmente a 960 docentes en el país, los cuales atendieron cada uno a otros 10 maestros en una experiencia similar a la que tuvieron en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN (CINVESTAV), lográndose profesionalizar a 10,520 maestros de Matemáticas en secundaria en sus tres modalidades: técnica, general y telesecundaria.
- **Curso Básico de Formación Continua para Maestros en Servicio.** Para el ciclo escolar 2011-2012, el Curso “Relevancia de la profesión docente en la escuela del nuevo milenio”, se imparte en cada entidad federativa, alcanzando a más de 1.1 millones de maestras y maestros, y fue diseñado en función de la necesidad de que los maestros de educación básica en servicio reconozcan la importancia de transformar su práctica docente, tomando en consideración que esto constituye una condición indispensable para elevar la calidad de la educación.
  - Este programa formativo está constituido por seis **temas** y dos subtemas que se desarrollarán en 35 horas de trabajo presencial y cinco de lectura en casa. El curso se llevó a cabo en todo el país, por primera vez durante cinco días: del 15 al 19 de agosto de 2011. Cada entidad federativa desarrolló la estrategia de impartición, y se realizó un tiraje de alrededor de 1,115,000 ejemplares, que garantiza que cada docente cuente con un ejemplar para su consulta y apoyo durante el ciclo escolar.
- **Exámenes Nacionales para la Actualización de los Maestros en Servicio (ENAMS).** Durante el ciclo escolar 2010-2011, la oferta de los ENAMS se conformó de 17 exámenes nacionales: uno para el nivel de preescolar, cuatro dirigidos a primaria, tres para secundaria y nueve de temas orientados a los tres niveles a este ejercicio que es de carácter voluntario de la educación básica. En el proceso de inscripción se registraron 542,991 maestros y se evaluaron 436,651, lo que representa un porcentaje de 80.4 maestros participantes, siendo ésta una de las cifras más altas en 15 años de aplicación de estos exámenes y 58.1% de maestros acreditados con respecto al número de maestros evaluados.
- **Docentes profesionalizados en función de la Reforma Integral de la Educación Básica.** La SEP puso en marcha un programa para la formación de todos los docentes de primaria sobre los enfoques, contenidos y metodologías didácticas de los nuevos planteamientos vinculados con la reforma, a fin de apoyar su implementación en las aulas de todo el país. Para ello, se instrumentó una estrategia interinstitucional con la participación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), y el SNTE.
  - Como resultado de esta alianza, se conformó un **Grupo Académico** Nacional y 32 Estatales con profesores y académicos procedentes de las instituciones mencionadas y de las Instancias Estatales de Formación Continua de todo el país. Para dar continuidad al programa y considerando los resultados de la estrategia y la experiencia de 1° y 6° grados, durante el ciclo escolar 2010-2011, se impartió el diplomado para 2° y 5° grados a 252,997 docentes, así como a directivos, asesores técnicos y maestros de educación física, artística y especial que no habían cursado el diplomado anterior, el cual está a cargo de la Facultad de Ciencias de la UNAM.
- **Catálogo Nacional de Formación Continua y Superación Profesional para Maestros en Servicio.** Para el ciclo escolar 2010-2011 este Catálogo incluyó una oferta académica de 739 programas formativos entre cursos, diplomados, especializaciones, maestrías y doctorados, y contó con la participación de 239 Instituciones de Educación Superior (IES). Para el ciclo escolar 2011-2012 inició el proceso de construcción del nuevo Catálogo, a través de una Convocatoria Pública, dirigida a las IES nacionales e internacionales con sede oficial en la República Mexicana, formadoras de docentes, así como los centros de investigación educativa.
  - Al 31 de marzo de 2011, se recibieron más de 2,400 **propuestas académicas**, validadas conforme al “Marco para el diseño y desarrollo de programas de Formación Continua y Superación Profesional”.
  - Las 1,800 propuestas que superaron la etapa de revisión de estructura y forma, pasaron a una segunda etapa de **evaluación de calidad y pertinencia**, la cual contó con la participación de especialistas, investigadores y académicos integrantes del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) que trabajaron de manera colaborativa con maestros de educación básica en servicio de los diferentes niveles y modalidades. Al final de este proceso se incorporarán al Catálogo Nacional 2011-2012 las propuestas académicas que hayan superado las diferentes etapas.
  - En congruencia con la Alianza por la Calidad de la Educación, en el Catálogo Nacional se ha priorizado la **atención a los temas** de Español, Matemáticas, Ciencias, Historia y Formación Cívica y Ética.

Asimismo, se han incluido programas que atienden de manera específica la formación de directivos escolares y asesores técnico-pedagógicos, así como el uso educativo de las TIC y contenidos curriculares de la educación básica.

**ESTRATEGIA:** ACTUALIZAR LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO, SUS CONTENIDOS, MATERIALES Y MÉTODOS PARA ELEVAR SU PERTINENCIA Y RELEVANCIA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES, Y FOMENTAR EN ÉSTOS EL DESARROLLO DE VALORES, HABILIDADES Y COMPETENCIAS PARA MEJORAR SU PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD AL INSERTARSE EN LA VIDA ECONÓMICA

- **Planes y programas de estudio.** Durante el ciclo escolar 2010-2011, en el marco de la RIEB, se concluyó la revisión, actualización y articulación de los programas para la educación básica, los cuales se concretaron en un Plan de Estudios que articula los tres niveles. Del mismo modo, se concretó el diseño de los estándares curriculares para las asignaturas de Español, Matemáticas y Ciencias con la participación de instituciones nacionales e internacionales. Tanto el Plan, los programas correspondientes y los estándares curriculares de la Reforma concluirán su generalización en el ciclo escolar 2011-2012.
- **Educación preescolar.** Para fortalecer la formación profesional del personal docente, directivo y técnico de preescolar y valorar avances de la reforma en las entidades federativas, se realizaron cinco reuniones nacionales (participaron 65 autoridades de preescolar, 500 asesoras, directoras, supervisoras y jefas de sector, 150 asesores técnicos que hicieron el seguimiento en las entidades). Los principales acuerdos derivados de estas reuniones se centraron en impulsar el aprendizaje profesional a través de la experimentación pedagógica, del análisis de la práctica y del intercambio de experiencias de trabajo con los niños pequeños.
  - Se publicaron dos **libros**: “El placer de aprender la alegría de enseñar” y “Descubrir el mundo en la escuela maternal. Lo vivo, la materia, los objetos”, ambos con un tiraje de 200 mil ejemplares que fueron distribuidos entre el personal docente, directivo y técnico de educación preescolar general, preescolar indígena, educación inicial y educación especial de todo el país, para contribuir al fortalecimiento de las competencias profesionales de los educadores.
  - Se realizaron **revisiones** a nivel nacional de los materiales de este nivel, lo cual dio como resultado la actualización de nueve materiales, así como la inclusión de temas relevantes como educación especial, con el propósito de propiciar en los niños el respeto por todas las personas y el reconocimiento de la diversidad.
- **Educación primaria.** Se logró la generalización de los programas de estudio de 1° y 6° grados en el ciclo escolar 2009-2010 y de los programas correspondientes a 2° y 5° grados en 2010-2011, al mismo tiempo que continuó la prueba en aula de 3° y 4° grados en 5 mil escuelas del país. Con ello se logró que los programas de estudio de 3° y 4° se encuentren revisados, actualizados y listos para su aplicación en todas las escuelas del país en el ciclo escolar 2011-2012.
  - Se llevó a cabo el **ajuste curricular a los programas de estudio** mediante el análisis de expertos en educación de diversos países y de diferentes evaluaciones y acciones de seguimiento, en las que han participado docentes frente a grupo. Para el ciclo escolar 2010-2011 se cuenta con un total de 42 libros de texto correspondientes a todas las asignaturas del plan de estudios de este nivel.
  - Para 2011 se continúa con **evaluaciones sobre el uso pedagógico de los libros de texto**, en donde los docentes sean los principales actores; para ello, se desarrolló una estrategia que implica el uso de las TIC, cuya aplicación derivará resultados para renovar los materiales respecto del componente pedagógico y hacer más eficiente su uso en el aula rumbo al ciclo escolar 2012-2013.
  - El **Programa Nacional de Inglés en Educación Básica** inició su primera fase de expansión hacia la generalización durante el ciclo escolar 2010-2011, atendiendo a 2 millones de alumnos desde 3° de preescolar a 6° de primaria en 7 mil escuelas, comparado con 120 mil alumnos de 3° de preescolar a 2° de primaria y mil escuelas atendidas en el ciclo escolar 2009-2010. Con el propósito de asegurar la adecuada implementación del programa, se ha logrado impartir fortalecimiento académico a cerca de 7 mil docentes en preescolar y primaria en este año, 6 mil más con respecto al periodo previo; esta encomienda se ha realizado de manera conjunta con instituciones de educación superior nacionales.
- **Educación secundaria.** Se concluyó el análisis y propuestas de ajuste de los programas de las asignaturas correspondientes a la educación secundaria, incluyendo la actualización curricular de la

Asignatura de Tecnología y de la Asignatura Estatal<sup>1/</sup> y considerando la articulación y secuencia pedagógica con los de educación preescolar y primaria.

- Uno de los resultados positivos sobre las características, los insumos, los procesos y el impacto de la Reforma de Educación Secundaria, es que finalizó la **evaluación** a cargo del Consejo Australiano para la Investigación Educativa.
- Como resultado de la reforma de los programas de estudio de la educación secundaria realizados durante 2006, a partir de entonces se elaboraron **nuevos libros** para todas las asignaturas de la telesecundaria. Hasta la fecha, se **actualizaron** 31 libros para alumnos de telesecundaria, correspondientes a los tres grados escolares; de igual forma, se desarrollaron 15 libros de apoyo al docente para esta modalidad. Para el ciclo escolar 2011-2012, se distribuyeron 20.5 millones de libros, tanto del alumno como del docente de esta modalidad educativa.
- **Distribución de libros de texto gratuitos**
  - Durante el ciclo escolar 2010-2011, la **Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG)** distribuyó 183.5 millones de libros de texto gratuitos para preescolar, primaria, secundaria, telesecundaria y educación indígena, además de 213.8 millones de materiales de apoyo didáctico a todas las entidades federativas, casi tres veces más a los repartidos en el ciclo anterior.
  - En el periodo septiembre-noviembre de 2010 se atendieron **contingencias** en 13 estados de la república,<sup>2/</sup> en su mayoría por inundaciones y algunos incendios, por lo que se enviaron a esos estados en conjunto, 2,343,112 ejemplares de libros de texto de los niveles de preescolar, primaria, telesecundaria y secundaria.

**OBJETIVO: FORTALECER EL ACCESO Y LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA DE ENSEÑANZA MEDIA SUPERIOR, BRINDANDO UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, ORIENTADA AL DESARROLLO DE COMPETENCIAS**

**ESTRATEGIA: IMPULSAR PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS MAESTROS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

- En la primera convocatoria del **Programa de Titulación de Profesores** de educación media superior iniciada en junio de 2009, se registraron 339 docentes vía acuerdo 286,<sup>3/</sup> mientras que en la segunda convocatoria iniciada en julio de 2010, se registraron 116 docentes. El proceso de evaluación y acreditación aún se encuentra en desarrollo; no obstante, ya se han presentado al examen escrito 399 de los 445 docentes registrados.
- Concurso de Oposición para Ocupar el Cargo de Director de Plantel**

Al mes de julio de 2011 se han concluido nueve ediciones del Concurso y se han nombrado a 774 directores de diferentes planteles de educación media superior. Con ello, 78.3% de los planteles federales cuenta con directores nombrados por concurso.
- **Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS)**. El 13 de noviembre de 2010 inició la operación del diplomado “Desarrollo de Estrategias de Aprendizaje para las Matemáticas del Bachillerato”, impartido por el CINVESTAV y concluyó el 19 de febrero de 2011 con el registro de 255 docentes, de los cuales 199 formalizaron su inscripción al programa, 187 han egresado y 12 no acreditaron.
    - Respecto al “Proceso de certificación de competencias docentes en la educación media superior” hasta el 8 de agosto de 2011 se han certificado 5,148 docentes.
    - Para 2011 el **número acumulado de docentes registrados en el programa** fue de 97,869, de los cuales 57,482 lo hicieron en instituciones pertenecientes a la ANUIES y 40,387 en la UPN. El número de docentes que formalizó su inscripción y cursó el programa tuvo un incremento de participación del 14.5% respecto al año anterior (85,511 docentes).

<sup>1/</sup> Se refiere a los libros diseñados para cada entidad federativa, con contenidos específicos para esa población.

<sup>2/</sup> Chiapas, Coahuila, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán.

<sup>3/</sup> El acuerdo 286 fue promulgado el 30 de octubre de 2000 y establece los procedimientos que otorgan validez oficial a los conocimientos y habilidades adquiridos por las personas de manera autodidacta u otra vía.

## ESTRATEGIA: REVISAR EL MARCO REGLAMENTARIO E INSTRUMENTAR PROCESOS DE EVALUACIÓN EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

- En mayo de 2010 se crea el **Consejo para la Evaluación de la Educación de Tipo Medio Superior (COPEEMS)**, con la finalidad de desarrollar procesos eficaces, confiables y transparentes de evaluación de la capacidad organizativa, técnica y operativa de los planteles que ofrecen educación media superior. Esto con el propósito de apoyar a la autoridad educativa, evaluando a los planteles que deseen incorporarse al Sistema Nacional de Bachillerato. Mediante estas acciones se fortalece la capacidad para ofrecer a la sociedad, información sobre los indicadores de la calidad de las instituciones que formen parte del Sistema Nacional de Bachillerato.
- Con el apoyo de las TIC, el **Sistema de Gestión Escolar de la Educación Media Superior (SIGEEMS)**, permite a los directores de los 988 planteles de la educación media superior y formación para el trabajo, administrados por la Federación, dar a conocer a la comunidad escolar y a la sociedad en general, el estado que guarda el plantel sobre 39 variables de gestión escolar, las metas institucionales y un plan de mejora continua para enfrentar la problemática presente y mejorar así la gestión escolar y la calidad educativa, transparentando el ejercicio de los recursos públicos.

## ESTRATEGIA: FORTALECER LA VINCULACIÓN ENTRE EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y EL APARATO PRODUCTIVO

- **Acuerdos de colaboración académica y tecnológica con el sector productivo**
  - En el periodo septiembre de 2010–agosto de 2011, se realizaron actividades de vinculación con los sectores productivo y social a través de:

- **Programa de transferencia tecnológica.** Se transfirieron tecnologías productivas que atendieron a 3,082 productores del campo, mil más a los del periodo previo.
- **Acciones de desarrollo comunitario.** Se proporcionaron conocimientos teóricos y prácticos, que coadyuvaron a la superación de la pobreza y marginalidad de comunidades rurales del país. En colaboración con el sector productivo a nivel municipal y comunal, se dispuso de la infraestructura física y equipamiento de planteles y brigadas, entre otros, logrando beneficiar a 6,848 personas, 622 adicionales a las de igual periodo previo.
- **Programa de Rezago Educativo.** Atendió a 6,013 personas en cursos de educación básica y alfabetización, 546 por arriba de los atendidos en septiembre de 2009–agosto de 2010.
- **Programa de Servicio Social.** Permitió a 37,079 estudiantes realizar su servicio social en distintas actividades de vinculación con los sectores productivo y social, 10% más a los del mismo periodo previo.
- **Asistencia técnica.** Se apoyó a 12,002 productores en distintos tópicos agrícola, ganadero y forestal, superior en más de mil acciones a las de septiembre de 2009–agosto de 2010.
- **Microempresas.** Con la operación de 955 microempresas, se emplearon 13,098 personas, comparadas a las 869 microempresas y 11,908 personas registradas en el periodo precedente.

- En 2010 la SEP con la participación de instituciones académicas, la iniciativa privada y la sociedad civil, pusieron en operación la 4ª Generación del **Programa Prepárate**, que permite estudiar el bachillerato en línea, al proporcionar a los alumnos una computadora entregada en comodato y una beca de manutención. En el ciclo escolar 2010–2011 se inscribieron en el programa 706 nuevos alumnos, lo que representa 49.3% más respecto a los del ciclo anterior. En las cuatro generaciones se han beneficiado a 2,330 alumnos y actualmente se están llevando a cabo los preparativos para una nueva generación que comenzará sus estudios en el ciclo 2011–2012.

## ESTRATEGIA: IMPULSAR UNA REFORMA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PARA FOMENTAR LA COMPETITIVIDAD Y RESPONDER A LAS NUEVAS DINÁMICAS SOCIALES Y PRODUCTIVAS

- **Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS)**

### Avances en la RIEMS

Se concluyó en el mes de mayo de 2011 la estructura curricular común de las modalidades no escolarizada y mixta, así como los programas de estudio de los 21 módulos interdisciplinarios que la conforman.

- En el ciclo escolar 2010–2011, 1,745 **planteles** que son coordinados por la Dirección General del Bachillerato operaron los nuevos planes y programas, 296 más a los del ciclo inmediato anterior. Estos planteles corresponden a: 35 Centros de Estudios de Bachillerato, 121 Preparatorias Federales por Cooperación, 959 planteles de los colegios de bachilleres estatales y 630 escuelas particulares incorporadas.

- Todas las unidades de educación tecnológica industrial, agropecuaria y de ciencias y tecnología del mar, incorporaron los contenidos y programas de la RIEMS y se actualizaron los **planes y programas de estudio** de 44 carreras.
- En un ejercicio de **autoevaluación**<sup>1/</sup> llevado a cabo durante el ciclo escolar 2010-2011, en el que participaron 3,015 planteles interesados en ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), el 92.7%, se situó en la categoría de aspirantes, en tanto que 6.5% lo hicieron en la categoría de candidato y el 0.8% en la de registrado.<sup>2/</sup>
- **Sistema Nacional de Tutorías**
  - El **Sistema Nacional de Tutorías y Orientación Educativa**, que se implementó en los planteles de la Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar (DGE CYTM) durante el primer semestre del ciclo escolar 2009-2010 tuvo una cobertura de 91% de los estudiantes, pues se le proporcionó al menos una tutoría a cada uno de ellos, ya sea individual o grupal. En la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) fueron 442,100 estudiantes los que recibieron tutorías durante 2010-2011, el 76% de la matrícula, mientras que en el ciclo escolar anterior fue de 62.4%.
  - Durante el segundo semestre de 2010 los Centros de Estudios de Bachillerato y de la Preparatoria Federal "Lázaro Cárdenas", dieron el **servicio de tutoría** a 20,258 estudiantes. Al finalizar el ciclo escolar 2010-2011, se atendió a 24 mil alumnos. De esta manera, 84.5% de los alumnos de planteles federales, en el bachillerato general, recibieron el servicio de tutoría.

**ESTRATEGIA: CONSOLIDAR UN SISTEMA ARTICULADO FLEXIBLE DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR QUE PERMITA LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES ENTRE SUBSISTEMAS**

- Todos aquellos planteles que deseen pertenecer al Sistema Nacional de Bachillerato deberán acreditar el cumplimiento de facilitar el **tránsito de alumnos entre subsistemas**. A partir de las acciones emprendidas por el COPEEMS, entre los meses de febrero y junio de 2011 se evaluaron y dictaminaron como procedentes las solicitudes presentadas por 5,463 planteles pertenecientes a 17 entidades gubernamentales o educativas, federales, federales descentralizadas, estatales, autónomas y particulares del país; de igual manera, nueve planteles de las Universidades Autónomas de los Estados de México y Sinaloa, han obtenido la categoría de "aspirante" en el proceso de evaluación para su incorporación al Sistema Nacional de Bachillerato, a la vez que un plantel de la Universidad Autónoma de Sinaloa ha obtenido la categoría de "candidato".
- Mediante la modalidad de **Formación en Línea**, en el ciclo escolar 2010-2011 se atendió a 1,315 personas, lo que supone un incremento de 1.2% respecto al ciclo escolar anterior.

**OBJETIVO: AMPLIAR LA COBERTURA, FAVORECER LA EQUIDAD Y MEJORAR LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

**ESTRATEGIA: CREAR NUEVAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, APROVECHAR LA CAPACIDAD INSTALADA, DIVERSIFICAR LOS PROGRAMAS Y FORTALECER LAS MODALIDADES EDUCATIVAS**

• **Nuevas Instituciones Públicas de Educación Superior**

- En el ciclo escolar 2010-2011, iniciaron actividades ocho **Institutos Tecnológicos Federales**, en beneficio de 1,350 jóvenes: un Instituto Tecnológico Descentralizado, tres extensiones de los Institutos Tecnológicos existentes, una Unidad de Posgrado del Instituto Tecnológico de Orizaba y un Centro de Investigación e Innovación Tecnológica dependiente del Instituto Tecnológico de Nuevo León.

**Instituciones públicas de educación superior**

Entre 2007 y 2010, se han creado 96 nuevas instituciones públicas de educación superior y 50 nuevos *campus* de aquéllas ya existentes, beneficiando hasta ahora a más de 90 mil jóvenes.

<sup>1/</sup> Supone que los propios planteles hicieron el ejercicio de ver si cumplían con los requisitos de ingreso al sistema nacional de bachillerato.

<sup>2/</sup> Plantel aspirante: Al menos el 33% de los programas de estudio del primer año, es impartido por docentes que han concluido satisfactoriamente un programa de formación docente reconocido por el Comité. Plantel candidato: a) al menos el 66% de los programas de estudio del primer año, es impartido por docentes que han concluido satisfactoriamente un programa de formación docente reconocido por el Comité; b) al menos el 33% de los programas de estudio del primer año es impartido por docentes que están certificados por alguna de las instancias que determine el Comité. Plantel registrado: a) Cumple con la adopción del Marco Curricular Común; b) cuenta con una planta docente y un director conforme a las Reglas 3/Ingreso/2009 y 6/Ingreso/2009, respectivamente; y c) cuenta con una evaluación favorable del COPEEMS y con los demás requisitos y compromisos previstos en el artículo 5 del Acuerdo Secretarial No. 480.

- Con el subsistema de UT iniciaron actividades seis **universidades**, que atendieron a 735 alumnos, con lo que suman un total de 79 instituciones en operación y 17 unidades académicas; las instituciones que se incorporaron al subsistema son: las de Puerto Peñasco, San Luis Río Colorado y Etchojoa en Sonora; del Mar de Tamaulipas Bicentenario, Tamaulipas; de la Sierra, Nayarit; y la de la Universidad Nacional Aeronáutica en Querétaro, Querétaro.
- Se crearon cinco **Universidades Politécnicas** más, para la atención de 1,950 estudiantes al iniciar sus operaciones: Universidad Politécnica de Tapachula en Chiapas; Universidad Politécnica de Texcoco, Estado de México; Universidad Politécnica de Valle del Évora, Sinaloa; Universidad Politécnica de Piedras Negras, Coahuila; y Universidad Politécnica de Santa Rosa, Querétaro, llegando a un total de 44 las que integran al Subsistema.
- Los acuerdos entre el Gobierno Federal y el gobierno de los estados de Nayarit y San Luis Potosí, permitieron que a finales de 2010 se crearan la Universidad Intercultural (UI) de Nayarit y la de San Luis Potosí, que entrarán en operación a partir del ciclo escolar 2011-2012 y contarán con una capacidad para la atención de 1,500 estudiantes en su primer año; con estas dos nuevas Instituciones el subsistema alcanza un total de 11 UI.

#### Fondo para la Ampliación de la Oferta Educativa de Nivel Superior en las Universidades Públicas Estatales y de Apoyo Solidario (UPEAS)

A través de este fondo se canalizaron en 2010 **recursos** por la cantidad de 544.7 millones de pesos, para impulsar el inicio y la continuación de proyectos para la ampliación de la cobertura educativa. Para 2011 este fondo se fusionó con el Fondo de Incremento de la Matrícula en Educación Superior, dando origen al Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior, con un monto de casi 960 millones de pesos.

- En el ciclo 2010-2011 se apoyaron 18 **IPES** de los diferentes subsistemas (excepto institutos tecnológicos federales o descentralizados) ubicadas en 14 entidades federativas: Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Tlaxcala. Con el apoyo otorgado se amplió la cobertura de la educación superior, que alcanzó al 30.9% de la población de 19 a 23 años a nivel nacional.
  - Se destinó una inversión de 220 millones de pesos para la creación de nueve nuevos *campus* de las **UPES** y una **UPEA** en Guadalajara, Michoacán, Sinaloa, Sonora Tlaxcala y de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
  - Se destinaron 42.6 millones de pesos para iniciar la construcción de la **Universidad Tecnológica** de Salamanca, Guanajuato, así como para la creación de las **unidades académicas** dependientes de la UT de La Selva, en los municipios de Benemérito de las Américas, Ocosingo y Rayón en el estado de Chiapas.
- Durante el segundo semestre de 2011, a través del **Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior**, se tiene contemplado continuar con el ritmo de crecimiento de matrícula en educación superior al 4% anual.
  - **Cobertura de organismos descentralizados, Universidades Tecnológicas, Politécnicas, Institutos Tecnológicos, Universidades Interculturales Bilingües e Instituciones de Educación Normal**
    - El **Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica (SNEST)** está conformado por 260 Institutos Tecnológicos, de los cuales 130 son federales y 130 descentralizados de los gobiernos estatales. En ellos se atendió, en el ciclo escolar 2010-2011, a 414,148 estudiantes, de éstos, 410,597 cursaron licenciaturas, 3,380 posgrados y 171 licenciaturas técnicas. Para 2011-2012 se proyecta atender una matrícula superior a 435 mil alumnos.
    - La matrícula de jóvenes que cursan estudios en el **Subsistema de Universidades Tecnológicas** ascendió a 131,182 estudiantes; 100,040 en carreras de Técnico Superior Universitario (TSU); 120 realizan una licencia profesional y 31,001 jóvenes decidieron continuar sus estudios de ingeniería o licenciatura y 21 en programas de posgrado. Con relación al ciclo 2009-2010, el incremento de la matrícula fue de 40%.
    - Las **Universidades Politécnicas** atendieron a 39,949 estudiantes.
    - Las **Universidades Interculturales** atendieron una matrícula de 7,045 estudiantes, integrada por 3,790 (53.8%) mujeres y 3,255 (46.2%) hombres. De este total, 3,670 estudiantes son indígenas y hablantes de alguna lengua originaria, lo que representa el 52% de la matrícula total.
  - **Porcentaje de matrícula en programas educativos reconocidos por su calidad de las Instituciones Públicas de Educación Superior participantes**
    - Al mes de agosto de 2011, 54.7% de los **estudiantes de matrícula escolarizada en educación superior**, en programas de TSU y licenciatura, realiza sus estudios en programas reconocidos por su buena calidad.



- En septiembre de 2010 se contaba con 3,120 **programas educativos** en los niveles de licenciatura y Técnico Superior Universitario con el reconocimiento de buena calidad. En agosto de 2011 son ya 3,299 los programas con esta característica. Así, 179 programas adicionales adquirieron ese reconocimiento, lo cual equivale a un crecimiento de 5.7%.
- El **Consejo de Acreditación de la Educación Superior (COPAES)** en septiembre de 2010 contaba con 2,148 programas acreditados por los 27 organismos acreditadores. En agosto de 2011 había un total de 2,282 programas acreditados, 6.2% más respecto al año anterior.
- En noviembre de 2010 se reconoció el esfuerzo de 177 **IPES**, que lograron que 75% o más de sus alumnos estuvieran realizando sus estudios en programas reconocidos por su buena calidad, lo que representó un incremento de 27.3% en el número de IPES con esta cualidad, respecto al mismo mes de 2009. Para agosto de 2011, se tienen registradas a 221 instituciones con estas características.
- **Recursos del Programa Fondo de Modernización de la Educación Superior (FOMES) e Instituciones de Educación Superior beneficiadas.**<sup>1/</sup> En 2010, se ejercieron 1,107.8 millones de pesos para el FOMES, lo que significó un incremento de 1.6% en términos reales, con respecto a 2009, beneficiando a 50 IPES y 19 UPOLS.
- **Recursos ejercidos a través del Fondo de Inversiones para Universidades Públicas Estatales con Evaluación de la ANUIES (FIUPEA) e IES beneficiadas.** En 2010 para el FIUPEA se ejercieron 323.5 millones de pesos, beneficiando a 25 IPES.
- Para el ciclo escolar 2010-2011, un total de 128,639 aspirantes a ingresar en los Institutos Tecnológicos presentaron el **EXANI II del CENEVAL**, de los cuales el 50.5% (64,963) obtuvo puntajes satisfactorio o sobresaliente.
- En las Universidades Tecnológicas 28,857 alumnos presentaron en 2010 el **Examen General de Egreso del Técnico Superior Universitario (EGETSU)**, obteniendo 17,160 estudiantes (60%) puntajes satisfactorio o sobresaliente.
- En 2010, 28,110 alumnos de las **Escuelas Normales Públicas** matriculados en las Licenciaturas en Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, presentaron el Examen General de Conocimiento. De este total, 62.6% (17,588) obtuvo puntajes con nivel satisfactorio o sobresaliente.
  - El PROMIN, a través de los **Planes Estatales de Fortalecimiento de las Escuelas Normales (PEFEN)**, en el periodo 2009-2010 benefició a las comunidades de 234 escuelas normales y 232 en el periodo 2010-2011.

**ESTRATEGIA:** FLEXIBILIZAR LOS PLANES DE ESTUDIO, AMPLIAR LOS SISTEMAS DE APOYO TUTORIALES Y FORTALECER LOS PROGRAMAS DE BECAS DIRIGIDOS A LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE DESVENTAJA<sup>2/</sup>

#### Actualización de planes y programas de estudio

- El 100% de los programas de estudio de los **ITS** a nivel licenciatura se orientan por el enfoque por competencias profesionales, por lo que durante el ciclo 2010-2011 se atendió una matrícula de más de 105 mil estudiantes en los planes ya actualizados.
- En las **UTS** los programas educativos se integran en 17 familias de carreras con diferentes áreas de aplicación, de los cuales siete concluyeron su diseño curricular y los 10 restantes se encuentran en proceso de diseño. Para consolidar la calidad, ampliar la cobertura y rentabilidad de las UTS, a partir de 2009 es posible extender el alcance de los estudios profesionales de TSU, mediante la continuidad de estudios, lo que permite a los alumnos obtener el título de ingeniería o licenciatura; durante el ciclo escolar 2010-2011 se diseñaron dos programas de este nivel que se suman a la oferta educativa de licenciatura del subsistema.
- A partir de la actualización curricular de las **UPOLS**, en febrero de 2010 se inició la segunda fase del proceso curricular, que implica el desarrollo de programas de estudio y manuales de asignatura. Con los planes de estudios actualizados, desde septiembre de 2010 los alumnos que no puedan o decidan no seguir los estudios a nivel licenciatura, cuentan con la posibilidad de obtener un título a nivel profesional asociado, al concluir el segundo año de su formación.

#### • Educación basada en competencias

- En las **UI** todos los programas de estudio promueven las competencias profesionales de acuerdo con las necesidades y potencialidades de desarrollo de las regiones, en las que se llevan a cabo los procesos de vinculación y se insertan los estudiantes a su egreso.

<sup>1/</sup> A partir de 2011 desaparece el FIUPEA, por lo que sus recursos se incorporan en el PIFI junto con los del FOMES.

<sup>2/</sup> Lo correspondiente a los programas de becas dirigidos a los grupos en situación de desventaja, se reporta en la estrategia: Ampliar las becas educativas para los estudiantes de menores recursos en todos los niveles educativos, de este mismo tema.



- En el marco del PIFI, en 2010 se apoyaron 20 proyectos de 13 UPEAS por un monto de 23.2 millones de pesos, cuyo propósito es el de ofrecer programas educativos basados en competencias.

**ESTRATEGIA: CONSOLIDAR EL PERFIL Y DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO Y EXTENDER LAS PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

- **Fondo para la Consolidación de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario**
  - En 2011, los Fondos de “Consolidación” y “Modelo de Asignación Adicional (Fórmula CUIPIA)” se modificaron, surgiendo en su lugar el “Fondo de Apoyo a la Calidad de las Universidades Públicas Estatales”, al cual se le asignaron mil millones de pesos que fueron distribuidos conforme a los lineamientos de la fórmula CUIPIA.
  - En 2010 se aprobó en el PEF para el ejercicio fiscal 2011, un monto de 60 millones de pesos para integrar el Fondo de Consolidación de las Universidades Interculturales (irreductible). La distribución de este recurso se hace de acuerdo con los criterios establecidos por la Cámara de Diputados y los recursos se ejercen con base en los proyectos presentados a la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe (CGEIB) por las UIS.
- **Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)<sup>1/</sup>**
  - Con los recursos del PROMEP se ha incrementado significativamente el número de Profesores de Tiempo Completo (PTC) con estudios de posgrado. Considerando el universo de las 594 instituciones del padrón de este programa, en julio de 2011, la proporción de PTC con posgrado representa el 72.2%, porcentaje superior a la meta de 72% establecida por el Programa Sectorial de Educación 2007-2012.
  - Para el ejercicio 2011 se asignaron recursos al PROMEP por 697.5 millones de pesos, cifra similar a la de 2010. Ello permitió otorgar 1,515 apoyos económicos para la incorporación de nuevos profesores con estudios de posgrado y para la reincorporación de exbecarios PROMEP; de éstos, se otorgaron 761 apoyos para la realización de proyectos de investigación y 6,105 apoyos y reconocimientos a profesores que realizan de manera simultánea las funciones de docencia, investigación, tutoría y gestión académica.
  - Asimismo, se entregaron 454 becas a PTC para la realización de estudios de posgrado de alta calidad, de las cuales 85% se destinaron a estudios de doctorado.

**Programas de Fortalecimiento del Posgrado Nacional**

- Para el ciclo escolar 2010-2011, en los Institutos Tecnológicos se autorizó la apertura de ocho nuevos programas educativos de posgrado, incluidas especialidades en: tecnologías de la información para el aprendizaje, investigación educativa, enseñanza y aprendizaje de las ciencias básicas, calidad e inocuidad alimentaria, maestrías en ingeniería, y tecnologías de la información, y doctorados en: ingeniería, y producción agroalimentaria. Estos programas permitieron atender a 446 estudiantes.
- Las Universidades Politécnicas administran en su conjunto, 34 programas de posgrado, que se dividen en un programa de doctorado, 19 de maestría y 14 de especialidad. En 2011, las UPOLS cuentan con cuatro posgrados registrados en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), en los que se encuentran inscritos 145 estudiantes. Dichos programas son: maestría en biotecnología y maestría en mecánica (UPOL Pachuca), maestría en ingeniería (UP Puebla y UPOL Victoria).
- En el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, en 2010 se apoyaron 93 proyectos de 32 UPEAS, por un monto de 64.4 millones de pesos, cuyo propósito es fortalecer los programas de posgrado, los cuales están reconocidos por el PNPC.
- En 2011 en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN, estuvieron en operación 57 programas académicos, un programa más que en 2010, 29 de maestría en ciencias y 28 de doctorado en ciencias, en los que se encuentran inscritos 3,880 estudiantes. Con excepción de los programas de doctorado en Nanociencias y Nanotecnología y, en ingeniería y física biomédica, el resto de los programas están registrados en el PNPC. De éstos, 25 (45%) son competentes a nivel internacional, y de ellos, 12 son de maestría y 13 de doctorado en ciencias, con lo que el CINVESTAV se mantiene como la Institución Nacional líder en posgrados de competencia internacional.

- **Proyectos orientados a la investigación con los sectores productivo y social**
  - Para fortalecer las actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico en los Institutos Tecnológicos, durante 2011 se asignaron 29.1 millones de pesos para la adquisición de equipo de

<sup>1/</sup> Es un medio estratégico para elevar la calidad de la educación superior y está dirigido, preferentemente, a los Profesores de Tiempo Completo.

investigación y 2.7 millones de pesos para la suscripción a revistas electrónicas con contenidos en ciencia y tecnología. Este equipamiento apoya a los 61 programas de posgrado que cuentan con el reconocimiento del CONACYT, y les permitirá mejorar sus indicadores y asegurar su permanencia en el PNPC.

- En el periodo septiembre 2010-agosto 2011, participaron 1,211 **PTC** de 55 **Universidades Tecnológicas** integrados en 234 Cuerpos Académicos reconocidos por el PROMEP, y 464 líneas de investigación aplicada y desarrollo tecnológico.
- Las **líneas de investigación** con las que cuentan los 61 cuerpos académicos de las UPOLS se extienden a 181, lo que significa que en el último año han aumentado 21 líneas. Para la generación del conocimiento científico al interior de los cuerpos académicos, las UPOLS cuentan con 401 investigadores, entre los que destacan 67 que pertenecen al SNI.

**ESTRATEGIA: CREAR Y FORTALECER LAS INSTANCIAS INSTITUCIONALES Y LOS MECANISMOS PARA ARTICULAR DE MANERA COHERENTE LA OFERTA EDUCATIVA, LAS VOCACIONES Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES, LA DEMANDA LABORAL Y LOS IMPERATIVOS DEL DESARROLLO REGIONAL Y NACIONAL, Y MEJORAR LA INTEGRACIÓN, COORDINACIÓN Y GESTIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

- A partir de su instalación en agosto de 2009, el **Consejo Asesor de Vinculación**, integrado por diversas instancias de alcance nacional, pertenecientes a los sectores educativo, productivo, gubernamental y social, ha definido una Agenda Nacional de Vinculación en la que ha centrado sus trabajos.
- De acuerdo con los puntos estratégicos de la **Agenda Nacional de Vinculación**, el Consejo ha impulsado **iniciativas y proyectos** a partir de cuatro temas principales: desarrollo empresarial, innovación y desarrollo, formación y empleo, y fortalecimiento institucional.
  - Entre sus resultados destacan: la puesta en marcha en el mes de abril de 2011 del **Primer Día del Emprendedor**, estrategia encaminada a impulsar la cultura emprendedora de los estudiantes y egresados de las IPES; la estrategia de profesionalización de los gestores de vinculación a partir del impulso de diversos programas de formación; y la articulación de los programas para estancias en las empresas e inserción laboral.
- En el periodo de septiembre de 2010 a julio de 2011 se crearon 26 nuevos **Consejos Institucionales de Vinculación**, con lo cual ya existen 365 Consejos. Así, nueve de cada 10 instituciones han establecido estas instancias de diálogo y coordinación con el sector productivo.
- Al mes de julio de 2011, se cuenta con 15 **Consejos Estatales de Vinculación** instalados en: Aguascalientes, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Estado de México, Jalisco, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.
- En 2010 a través del PIFI, se asignó recursos a 22 **UPES** y tres **UPEAS**, para el desarrollo de 45 proyectos, por un total de 29.4 millones de pesos relacionados con acciones de vinculación con el sector social y productivo.

**OBJETIVO: IMPULSAR EL DESARROLLO Y UTILIZACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO PARA APOYAR LA INSERCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AMPLIAR SUS CAPACIDADES PARA LA VIDA**

**ESTRATEGIA: FORTALECER EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y EL DESARROLLO DE HABILIDADES EN EL USO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DESDE EL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA**

- Durante el ciclo escolar 2009-2010 se benefició con el **Programa Enciclomedia** a alrededor del 90% de la población estudiantil que cursa 5° y 6° grados de primaria, es decir, 3,765,073 alumnos en 63,817 escuelas públicas. El **número de aulas** de 5° y 6° grados de educación primaria, que cuentan con Enciclomedia asciende a 146,996.
- A finales de 2010 y principios de 2011 se integró el **Comité de Gestión de Competencias en Habilidades Digitales en Procesos de Aprendizaje**, dentro de la Dirección de Materiales Educativos, donde se realizaron las siguientes acciones tendientes a establecer la estrategia de formación y certificación de actores educativos:

- El 31 de diciembre de 2010 se emitieron las **Reglas de Operación 2011 del Programa HDT**. Para su operación en 2011, se distribuyeron en las 32 entidades federativas 4,349.7 millones de pesos; con el recurso transferido a las entidades se realiza la formación de docentes en HDT, y el equipamiento de aulas telemáticas.
- En 2010, se realizó la **capacitación** de 10,026 docentes en el uso del modelo educativo HDT. Durante 2011, se han capacitado 616 actores educativos en la prueba piloto del Programa Básico de HDT, y la proyección para 2011 en la capacitación y evaluación de actores educativos con fines de certificación en el estándar "Elaboración de Proyectos de Aprendizaje Integrando el Uso de las TIC" es de 175,975 docentes de educación básica.
- En mayo de 2011, se publicó el estándar "**Elaboración de proyectos de aprendizaje integrando el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación**", para iniciar los procesos de formación y certificación de actores educativos y se inició la **prueba piloto HDT en 5° y 6° grados de primaria**, en 14 entidades federativas: Aguascalientes, Campeche, Colima, Distrito Federal, Durango, Jalisco, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

#### **ESTRATEGIA: APOYAR EL DESARROLLO DE CONECTIVIDAD EN LAS ESCUELAS, BIBLIOTECAS Y HOGARES**

- Durante el ciclo escolar 2010-2011, a través de la **Red Satelital (EDUSAT)** se transmitieron 45,772 horas de programación educativa y cultural para distintos públicos particularmente, 7% menor a la del periodo escolar anterior, derivado de la reorganización de las formas de programación de los nueve canales de la red.
  - La red cuenta con 25,637 puntos de recepción satelital con el 50% ubicados en los planteles de telesecundaria. En el ciclo mencionado se benefició a casi 1.3 millones de alumnos con el servicio de telesecundaria, cifra similar a la del periodo precedente.
  - La **profesionalización docente en el ámbito de las TIC** establece que éstas deben orientarse de manera transversal para que incorporen acciones relativas al ámbito académico y aplicaciones vinculadas a la vida real. En el ciclo escolar 2010-2011 se atendieron 17,352 maestros de todo el país en el uso de las TIC, a través de cursos presenciales y diplomados en línea en las diferentes temáticas que inciden en el uso de la tecnología en el aula.

#### **Porcentaje de Instituciones Públicas de Educación Superior con Conectividad a Internet:**

- En el ámbito de los **Institutos Tecnológicos Federales**, durante el ciclo 2010-2011 operó el Contrato Multianual correspondiente al servicio de *Internet*, para asegurar la continuidad de este importante servicio en favor de más de 266 mil estudiantes de licenciatura y posgrado. 120 ITS y centros especializados federales, que representan el 94% del total, tienen conexión a *Internet*, 37 con un ancho de banda de cuatro *gigabytes* (Gb), 79 con dos Gb y cuatro con 520 *megabytes*.
- 89 **Institutos Tecnológicos Federales** (70%) disponen de un enlace de *Internet II* para apoyar la vinculación interinstitucional, la investigación de las redes temáticas y el trabajo colegiado de los cuerpos académicos.
- El 48% de las **Universidades Tecnológicas** cuenta con el Sistema Automatizado Integral de Información de las Universidades Tecnológicas, usando el módulo de control escolar y de vinculación.
- A través de la **Red de Universidades Interculturales**,<sup>1/</sup> los docentes y estudiantes de las UIS cuentan con una herramienta virtual para el intercambio académico de publicaciones, trabajos de investigación, experiencias académicas y convocatorias, entre otros.
- Al cierre de 2010 se contó con 97.3% de **escuelas normales** que han sido beneficiadas con conexión a *Internet*.
- En el **Instituto Politécnico Nacional (IPN)** se incrementó la infraestructura de cómputo con la incorporación de 33 servidores de última generación y un sistema de almacenamiento, con lo que se alcanzará una capacidad total de 42.5 *terabytes*. El procesamiento en alta disponibilidad apoyará los servicios del portal *web* institucional, correo electrónico y mensajería unificada, virtualización, alojamiento de sitios *web* y aplicaciones, control de identidad, bases de datos y seguridad.
- En el marco del **PIFI 2010** se apoyaron 46 proyectos de 26 UPEAS, por un monto de 56.5 millones de pesos, cuyo propósito es incorporar las nuevas TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

<sup>1/</sup> Se creó en octubre de 2006 para establecer un mecanismo de colaboración interinstitucional.

**ESTRATEGIA: TRANSFORMAR EL MODELO DE TELESECUNDARIA VIGENTE, INCORPORANDO NUEVAS TECNOLOGÍAS Y PROMOVRIENDO UN ESQUEMA INTERACTIVO**

- **Cursos de Fortalecimiento para Telesecundaria.** En 2011, se generaron **nuevos materiales** para las asignaturas de: Geografía de México y el Mundo, Español III, Matemáticas III, Ciencias III (con énfasis en Química) e Historia II, a fin de fortalecer el modelo de telesecundaria.
  - En telesecundarias se equiparon y/o conectaron 1,650 aulas telemáticas durante el periodo de 2008 a 2010.<sup>1/</sup>
- **Proyectos Estatales de Fortalecimiento del Servicio de Educación Telesecundaria.** Durante el presente ejercicio, fueron autorizados 38 **Programas Estatales para el Fortalecimiento del Servicio de Educación Telesecundaria**,<sup>2/</sup> para lo cual se canalizaron recursos por 281 millones de pesos en las 32 entidades federativas. Esta inversión fue menor a los 373.1 millones de pesos del ejercicio anterior, debido a que el recurso asignado para el equipamiento de aulas telemáticas, a partir de 2011 fue distribuido al Programa HDT. Así, estos 281 millones de pesos son dedicados en específico a los procesos de enseñanza, aprendizaje y los de gestión institucional.
- A través de los **Cursos de Fortalecimiento 2010** (Curso Propedéutico, así como Cursos de Reforzamiento y Regularización) se atendieron a 105,459 alumnos durante el segundo semestre del año, de los cuales 42,290 fueron atendidos en cursos de reforzamiento, lo cual representa el 89% de los alumnos que se pretendieron atender en 2010.
  - El **curso propedéutico** ha dado prioridad a apoyar el rendimiento escolar de los estudiantes que ingresan a secundaria en esta modalidad educativa; en el periodo de este informe se atendieron a 60,465 alumnos de nuevo ingreso.

**ESTRATEGIA: PROMOVER MODELOS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, GARANTIZANDO UNA BUENA CALIDAD TECNOLÓGICA Y DE CONTENIDOS**

- **Cobertura de servicios de educación abierta y a distancia**

*Educación media superior*

- En los **sistemas de Educación Abierta y a Distancia**, se atendió en el ciclo escolar 2010-2011 a un total de 618,941 alumnos, lo cual significó un incremento aproximado de 7% en relación al ciclo anterior, cuando se atendieron a 578,495 alumnos en esta modalidad.
  - Al mes de agosto de 2011 el número de estudiantes activos en la **Preparatoria abierta** a nivel nacional, alcanzó la cifra de 475,500, 3.5% más respecto a 2010.<sup>3/</sup>
  - En el ciclo escolar 2010-2011 el servicio de **Educación Media Superior a Distancia (EMSAD)** se brinda a 90,780 estudiantes, registrando un crecimiento de 13.5%, en relación al ciclo anterior, como resultado de la apertura de nuevos centros de atención, en respuesta a las solicitudes de los gobiernos estatales. Para 2011 se estima que la matrícula crezca 3.4%, para llegar a 93,897 estudiantes.
- El **Sistema Abierto de Educación Tecnológica Agropecuaria (SAETA)** atendió a 25,796 alumnos en la carrera de técnico agropecuario, a través de 172 planteles ubicados en 31 entidades federativas.
- En el **Sistema Abierto de Educación Tecnológica Industrial (SAETI)**, se atendió durante el ciclo escolar 2010-2011 a 26,865 alumnos activos en 222 planteles de la DGETI, ubicados en 31 entidades federativas, lo que representó un incremento en la matrícula de 14.7% respecto a la del año anterior.

*Educación superior*

- En el ciclo 2010-2011 la **matrícula en las modalidades mixta y no escolarizada** ascendió a 341,333 estudiantes (293,186 de licenciatura universitaria y tecnológica, 5,369 de técnico superior y 42,778 en estudios de posgrado), lo que representó un incremento de 31.1% respecto al ciclo anterior, con 260,337 estudiantes atendidos en esta modalidad.
- **Programa de Educación Superior Abierta y a Distancia (ESAD).** En agosto de 2010 se publicó la convocatoria nacional e internacional para conformar la 2ª generación de estudiantes de la ESAD, en la cual se inscribieron 35,772 aspirantes a nivel nacional y 1,724 en el ámbito internacional, los cuales iniciaron el **curso propedéutico** en septiembre y concluyeron en octubre de 2010. En enero de 2011 se publicó una nueva convocatoria para integrar la 3ª generación del programa de ESAD, inscribiéndose

<sup>1/</sup> Este programa se puso en marcha en 2008.

<sup>2/</sup> Existen estados con dos o más servicios educativos, debido a que están divididos en Servicios Estatal y Federal, éstos son los casos de Colima, Chihuahua, México (tres servicios), Tlaxcala y Veracruz.

<sup>3/</sup> La cifra actualizada para 2010 es de 459,456 alumnos.

29,961 aspirantes. En el Programa de Educación Superior Abierta y a Distancia de la SEP, al mes de agosto están inscritos más de 46 mil jóvenes.

- En el ciclo 2010-2011, la matrícula en **programas de educación abierta y a distancia de los ITS** alcanzó un total de 6,137 estudiantes, de los cuales 5,029 se atienden en 56 programas que se ofrecen en 34 ITS federales y 1,108 en 13 programas que se brindan en nueve ITS descentralizados. Asimismo, en los ITS descentralizados operan 10 unidades de educación a distancia en ocho entidades federativas.
- Para ampliar las oportunidades educativas a la población de educación superior, las **Universidades Politécnicas** ofrecen programas en las modalidades mixta y a distancia. La oferta educativa mixta ofrece dos licenciaturas: mercadotecnia internacional y administración y gestión de pequeñas y medianas empresas; en la modalidad a distancia se ofertan las especialidades en diseño de ambientes virtuales de aprendizaje y formación universitaria por competencias. Las Universidades Politécnicas de Tulancingo y Victoria en la modalidad a distancia, atienden a 48 alumnos. La Universidad Politécnica de Huatusco oferta la modalidad mixta, atendiendo a una matrícula de 56 alumnos.
- En el ciclo 2010-2011, el **Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) de la UNAM** registró una matrícula de 16,631 alumnos a nivel licenciatura, lo que representó un crecimiento de 2.6%, respecto a la del ciclo anterior. Por su parte, la matrícula de posgrado (especialización) ascendió a 75 alumnos, con lo que la matrícula total del sistema en educación superior sumó 16,706 alumnos.

#### **OBJETIVO: PROMOVER LA EDUCACIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN TODO EL SISTEMA EDUCATIVO**

#### **ESTRATEGIA: COLOCAR A LA COMUNIDAD ESCOLAR EN EL CENTRO DE LOS ESFUERZOS EDUCATIVOS**

- **Programa Escuelas de Tiempo Completo**
  - Durante el ciclo escolar 2010-2011, 2,273 **escuelas** operaron el programa, en beneficio de 439,231 alumnos y 16,977 docentes, comparando con el ciclo 2009-2010, en el cual se inscribieron 2,012 escuelas y se atendieron 382,662 **alumnos** con 14,012 **docentes**<sup>1/</sup>, que representaron incrementos de 13% en escuelas, de 14.8% en el número de alumnos atendidos y de 21.2% en el número de docentes. Para el ciclo 2011-2012, se estima atender a 4,250 escuelas públicas que ampliarán su jornada escolar, las cuales operarán en las 32 entidades federativas, beneficiando a 919,143 alumnos, con una inversión de 1,602.8 millones de pesos.
- **Programa Escuelas de Jornada Ampliada**
  - Durante el ciclo escolar 2010-2011, la Secretaría de Educación Pública, a través de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, amplió el Programa Escuelas de Jornada Ampliada a un total de 662 planteles en beneficio de más de 209 mil alumnos de preescolar y primaria del Distrito Federal.
- **Programa Escuela Siempre Abierta**
  - En la **Fase Vacacional 2009** participaron 10,351 escuelas y 5,146 en la fase permanente durante el ciclo escolar 2009-2010, beneficiando a 1.5 millones de alumnos, con una inversión de 348.2 millones de pesos.
  - En la **Fase Vacacional 2010** se atendieron 12,809 escuelas públicas en beneficio de aproximadamente 1.3 millones de niñas, niños y jóvenes, con una inversión de 362.1 millones de pesos, 4% mayor en términos nominales a la de 2009. Para la **Fase Vacacional 2011** se estima atender a 13,500 escuelas públicas, con un presupuesto de 387.7 millones de pesos, esperando beneficiar a 1.5 millones de niñas, niños, jóvenes y adultos de las comunidades.<sup>2/</sup> Actualmente se cuenta con una cifra preliminar de 13,332 escuelas beneficiadas impactando a una población aproximada de 1.3 millones de niñas, niños, jóvenes y adultos de las comunidades.

<sup>1/</sup> Cifra actualizada con datos del cierre del ciclo escolar 2009-2010.

<sup>2/</sup> Desde 2010 no se autorizan recursos para la fase permanente del Programa Escuela Siempre Abierta, por lo que no se están desarrollando actividades durante el ciclo escolar en el marco de este programa.

## ESTRATEGIA: RENOVAR LA CURRÍCULA DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA DESDE LA EDUCACIÓN BÁSICA

- **Materiales educativos para la formación cívica y la convivencia democrática e intercultural para primaria y secundaria**

- De 2009 a 2011 se realizó el **análisis y ajuste de los programas de estudio de educación primaria** en su visión transversal, atendiendo al conjunto de asignaturas del plan de estudios 2009. En la **educación secundaria**, los programas de estudio de 2° y 3° grados se actualizaron, considerando la articulación y secuencia pedagógica con los de educación primaria.

### Desarrollo de libros para formación cívica y ética

De 2007 al mes de julio de 2011 se han desarrollado 59 libros para formación cívica y ética, superando la meta prevista para 2012. Los nuevos libros desarrollados y actualizados, tanto para el alumno como para el docente, suman 28.

### Avances del currículo para la formación cívica y ética

En el marco del 90 aniversario de la SEP, se realizó el encuentro "Educación y Valores para la Convivencia en el Siglo XXI", del 4 al 9 de abril de 2011, en el que tuvo lugar un espacio para la reflexión y el debate, sobre el estado actual del currículo y los valores cívicos y éticos. Participaron académicos, investigadores, líderes de opinión, promotores de la calidad educativa y expertos nacionales e internacionales.

El evento se dividió en dos partes: una académica integrada por conferencias magistrales, paneles de expertos y foros de análisis, y otra lúdico-cultural con obras de teatro, conciertos, exposiciones fotográficas y ferias didácticas. La participación de especialistas en el encuentro fue un referente que generó aportaciones para la actualización de los programas de estudio de formación cívica y ética para la educación básica.

- Los **programas actualizados** de educación primaria y secundaria de formación cívica y ética se trabajan en las escuelas a partir del ciclo escolar 2011-2012.

## ESTRATEGIA: ESTIMULAR LA EDUCACIÓN SOBRE DERECHOS Y RESPONSABILIDADES CIUDADANAS

- **Escuelas que realizan actividades para el desarrollo de competencias ciudadanas y prevención de conductas de riesgo en educación media superior**

- En el ciclo escolar 2010-2011, la SEMS a través del Programa ConstruyeT, distribuyó en las 1,731 escuelas que participan en dicho programa, la **Cartilla Nacional de Derechos**. Éste es un esfuerzo de diversas Instituciones Públicas, como el Instituto Federal de Acceso a la Información y Datos Personales (IFAI), la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), el Instituto Federal Electoral (IFE) y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). La cartilla está orientada a promover el conocimiento y ejercicio de los siguientes derechos: Derechos Humanos, Derechos Indígenas, Igualdad y no Discriminación, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Asociación, Derecho al Voto y a la Justicia.

## ESTRATEGIA: IMPULSAR LA CONSOLIDACIÓN DE ESPACIOS SEGUROS EN LAS ESCUELAS Y SUS ENTORNOS COMUNITARIOS PARA QUE LOS ESTUDIANTES NO SUFRAN DE VIOLENCIA

- **Programa Escuela Segura**

- Contribuye a mejorar la calidad educativa mediante la gestión participativa de ambientes escolares seguros, propicios para la formación integral de los alumnos de educación básica. En el año 2010, se incrementó en 94% el número de **escuelas incorporadas**, con respecto al año anterior, en virtud de que se sumaron al programa un total de 35,198 escuelas públicas de 461 municipios, ubicados en las 32 entidades federativas, con una **inversión** de 207.4 millones de pesos, beneficiando aproximadamente a 8.9 millones de alumnos, es decir, 76% más que el año pasado.
- En 2011, se canalizaron a este programa 329 millones de pesos. Al mes de junio se cuenta con un **avance** de 36,731 escuelas, lo que representa un incremento de 1% en relación al año anterior, impactando en 9,255,381 alumnos de las 32 entidades federativas en 461 municipios.



**ESTRATEGIA: REFORZAR LA EDUCACIÓN PARA PREVENIR Y ABATIR LAS CONDUCTAS DE RIESGO ENTRE NIÑOS Y ADOLESCENTES**

- **Programa ConstruyeT**
  - El **Programa de Apoyo a las y los Jóvenes del Tipo Medio Superior para el Desarrollo de su Proyecto de Vida y la Prevención en Situaciones de Riesgo (Programa ConstruyeT)** es un dispositivo de intervención educativa, que favorece el desarrollo integral de los estudiantes en ambientes educativos de inclusión, equidad y participación democrática.
    - Al mes de julio de 2011 se contabilizan 1,731 **escuelas** en todo el país que son atendidas por el programa, en beneficio de más de 1.5 millones de **estudiantes**.<sup>1/</sup>
    - Como parte de los **trabajos anuales de actualización**, durante el primer semestre del ciclo 2010-2011 se llevó a cabo la capacitación a 273 facilitadores de las 32 entidades federativas que apoyan en la implementación del programa.

**ESTRATEGIA: PROMOVER LA EDUCACIÓN DE LA CIENCIA DESDE LA EDUCACIÓN BÁSICA**

- Durante los días 25 al 29 de octubre de 2010 se celebró la **XVII Semana Nacional de Ciencia y Tecnología (SNCYT)** con el tema “200 años de Ciencia y Tecnología en México”. Este evento se realiza anualmente bajo un esquema de descentralización mediante la participación conjunta del CONACYT, las entidades federativas, los municipios y los Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología, contando con el apoyo de las Delegaciones Federales de la SEP y miembros privados y públicos de la comunidad científica y tecnológica del país.
  - La **sede nacional** fue la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, en donde participaron, a nivel nacional, 6 millones de niños de educación básica y 50 instituciones académicas y empresariales. Se realizaron 45 mil actividades, entre talleres, conferencias, visitas guiadas y exposiciones, y se imprimieron para difusión 78 mil carteles, trípticos y volantes.

**ESTRATEGIA: IMPULSAR MAYORES OPORTUNIDADES PARA LOS ESTUDIANTES DE PARTICIPAR EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA**<sup>2/</sup>

- Durante el ciclo escolar 2010-2011, en el marco de la RIEB, se concluyó la revisión, actualización y articulación de los **programas de Educación Artística en Primaria y de Artes en Secundaria**. Los nuevos enfoques de estas asignaturas ofrecen oportunidades para apreciar y expresar diversos lenguajes artísticos, con lo que se propicia y fortalece la diversidad cultural.

**ESTRATEGIA: PROMOVER LAS ACTIVIDADES FÍSICAS EN LOS PLANTELES ESCOLARES Y EL DEPORTE EN TODO EL SISTEMA EDUCATIVO**<sup>2/</sup>

- En el ciclo escolar 2010-2011, se finalizó con la revisión, actualización y articulación de los **programas de Educación Física en Primaria y Secundaria**. Con estos nuevos programas que operarán a partir del ciclo 2011-2012, se favorece la práctica sistemática de la actividad física y se promueve la importancia de prevenir, mantener y cuidar la salud como forma permanente de vida.
- Se fortalecieron los equipos técnicos y académicos de las entidades federativas del país con **acciones de capacitación** sobre diversas estrategias didácticas para la promoción de la actividad física, la iniciación deportiva y el deporte escolar dentro y fuera del contexto educativo.

<sup>1/</sup> Se reporta el mismo número de beneficiarios que en el año anterior, porque no ha habido cambios significativos en la matrícula de los planteles participantes.

<sup>2/</sup> Información más detallada se reporta en el tema 3.8 Cultura, Arte, Recreación y Deporte, de este Informe.



## GRUPOS PRIORITARIOS

Lograr el desarrollo humano y el bienestar de los mexicanos a través de la igualdad de oportunidades, principalmente para quienes conforman los grupos con características específicas, como los pueblos y comunidades indígenas, los niños, los adolescentes, las mujeres y los adultos mayores, ha sido una de las finalidades primordiales de la política social de esta administración. El desarrollo con identidad que la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) promueve es acorde con los valores propios de las comunidades indígenas, sin imposiciones externas.

La CDI, mediante sus Delegaciones Estatales y Centros Coordinadores para el Desarrollo Indígena (CCDI), es la institución con mayor presencia y cercanía en las regiones indígenas. El compromiso con su desarrollo es profundo. De acuerdo a los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, 15.7 millones de personas se consideran indígenas,<sup>1/</sup> y refieren una mejoría en casi todos los indicadores de bienestar, ya que en las localidades con 40% y más de población indígena, se han modificado las condiciones de marginación y rezago<sup>2/</sup> con relación a 2005 de la siguiente manera:<sup>3/</sup>

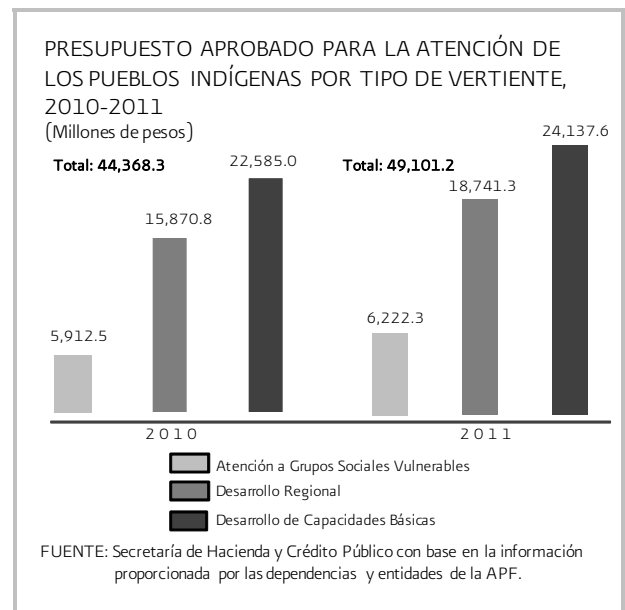
- Nueve de cada 10 viviendas cuenta con electricidad, cifra superior en 4.7 puntos porcentuales al pasar de 86.6 a 91.3%; cerca de siete viviendas de cada 10 disponen de agua potable, lo que representa un incremento de 3.4 puntos porcentuales al pasar de 65.5 a 68.9%; las viviendas que cuentan con drenaje ascienden a 54.4%, y se ubican en 11.7 puntos porcentuales por encima del 42.7%; los servicios de salud atienden al 58% de la población, 35 puntos porcentuales más en comparación con el 23%; y 79.5% de la población de 15 años y más cuenta con algún grado escolar, con lo cual se ubica en 4.7 puntos porcentuales por arriba del 74.8%, y la población alfabeta se incrementó en 4.4 puntos porcentuales, al pasar de 71.7 a 76.1%.

## 3.4 PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

**OBJETIVO: INCORPORAR PLENAMENTE A LOS PUEBLOS Y A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS AL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DEL PAÍS CON RESPETO A SUS TRADICIONES HISTÓRICAS Y ENRIQUECIENDO CON SU PATRIMONIO CULTURAL A TODA LA SOCIEDAD**

**ESTRATEGIA: CONSTITUIR LA ATENCIÓN A LOS INDÍGENAS EN UN OBJETIVO ESTRATÉGICO TRANSVERSAL PARA TODA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

- Durante mucho tiempo los **pueblos indígenas en México** vivieron casi en total abandono, hoy el Gobierno Federal reconoce con acciones su enorme valía y dignidad humana.
- El **presupuesto total aprobado** para 2011 por la H. Cámara de Diputados en el Anexo 7 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas ascendió a 49,101.2 millones de pesos, monto mayor en 6.4%, en términos reales,<sup>4/</sup> al aprobado en 2010 y 37.7%, también en términos reales, que los 28,882.7 millones de pesos de 2007.<sup>5/</sup> Cabe destacar que este presupuesto es el más alto en la historia de presupuestos etiquetados para la atención de la población indígena: representa más del doble, en términos reales, que el alcanzado en 2000,<sup>6/</sup> y 38.5% más que el autorizado en 2006,<sup>7/</sup> años en que los recursos sumaron 11,571.4 y 27,488 millones de pesos, respectivamente.



<sup>1/</sup> Con base en la Muestra Censal 2010 (6.6 millones son hablantes de lengua indígena y 9.1 millones no hablan lengua indígena).

<sup>2/</sup> Los avances registrados son los existentes a mitad del año 2010. Lo mismo aplica en el caso de 2005.

<sup>3/</sup> Datos elaborados con metodología de la CDI a partir del Sistema de Información e Indicadores, los cuales se encuentran en la página electrónica [www.cdi.gob.mx](http://www.cdi.gob.mx).

<sup>4/</sup> La variación porcentual real de las cifras monetarias que involucran montos autorizados en 2011 se obtuvo con base en el deflactor implícito del Producto Interno Bruto (1.0400) utilizado para la elaboración del PEF de este año, en tanto que la referida a periodos menores a un año se calculó utilizando como deflactor la variación del Índice Nacional de Precios al Consumidor (1.0338).

<sup>5/</sup> Para el cálculo de esta variación real se utilizó el deflactor implícito del PIB 1.2344.

<sup>6/</sup> Para el cálculo de la variación real se utilizó el deflactor implícito del PIB 1.9296.

<sup>7/</sup> Para el cálculo de la variación real se utilizó el deflactor implícito del PIB 1.2896.

- En términos de **cobertura**, con los programas y acciones que conforman los recursos aprobados en 2011 se atiende a los 1,033 municipios indígenas, clasificados según los criterios de la CDI.
  - Dentro del presupuesto sobresalen la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), cuya aportación es equivalente al 32.3% del total; la CDI, con 19.3%, y la Secretaría de Educación Pública (SEP) con 12.7%.
  - Tres **programas** contribuyen con casi la mitad del presupuesto total: Oportunidades con 28.4%, y los programas 70 y Más e Infraestructura Social Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI), con 9.9% cada uno.
  - En 2011, el Programa Oportunidades beneficia a 1.5 millones de familias que habitan en 19,433 localidades, en donde 40% o más de la población habla una lengua indígena y el Programa 70 y Más tiene presencia en 93% de municipios predominantemente indígenas.
  - **Por tipo de estrategia**, los programas y acciones para Desarrollar las Capacidades Básicas participan con 24,137.6 millones de pesos, igual al 49.1% del presupuesto aprobado; los dirigidos al Desarrollo Regional 18,741.3 millones de pesos, 38.2%; y los que atienden a los Grupos Sociales Vulnerables, 6,222.3 millones de pesos, 12.7%. Respecto al presupuesto aprobado en 2010, los recursos se incrementaron en 2.8, 13.5 y 1.2% en términos reales, respectivamente.

**ESTRATEGIA:** CONSOLIDAR LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, LOS GOBIERNOS ESTATALES Y MUNICIPALES, LAS AUTORIDADES Y LAS ORGANIZACIONES INDÍGENAS EN EL DISEÑO Y OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DIRIGIDOS AL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

**Convenios de colaboración celebrados por la CDI con diversas dependencias para apoyar el desarrollo de proyectos económicos y sociales**

#### Política de transversalidad

En la presente administración se ha impulsado la contribución de las dependencias y entidades de la Administración Pública al desarrollo indígena, a través de la concurrencia de acciones y recursos que multipliquen la cobertura y la atención ordenada de programas y proyectos a favor de los pueblos y comunidades indígenas. De 2007 a junio de 2011, se han operado 37 proyectos estratégicos, mediante 26 convenios concertados con la Administración Pública, dirigidos prioritariamente a 123 municipios indígenas, de los 125 que atiende la Estrategia 100x100, en beneficio de 2,423,652 personas, con una inversión que asciende a 7,111 millones de pesos, de los cuales 1,675.2 millones son aportaciones de la CDI, 5,311.9 millones provienen de otras instancias ejecutoras y 123.9 millones de pesos son participaciones de los gobiernos estatales. Los sectores que han tenido mayor concurrencia interinstitucional con la transversalidad impulsada por la CDI, son: educación, vivienda, salud y agrario.

- Mediante el **Proyecto Instrumentación de Políticas Transversales para Población Indígena** se impulsó la concurrencia de acciones y recursos para apoyar el combate al rezago educativo entre la población indígena. Durante el primer semestre de 2011 se concertaron acciones con la SEP e instituciones vinculadas, para la implementación de un modelo educativo innovador, cuyo propósito es abrir espacios para incluir, en condiciones de igualdad de oportunidades a los indígenas.
- En el mes de mayo de 2011 se suscribió un **convenio de colaboración** por 35.2 millones de pesos, con la **Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB) de la SEP**, para impulsar el desarrollo de 22 proyectos que tienen entre otros propósitos, el equipamiento de las universidades interculturales indígenas del país, en beneficio de la educación intercultural y bilingüe de 4,867 estudiantes indígenas.
- Por tercer año consecutivo, se firma un **convenio de colaboración** por 30 millones de pesos con el **Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA)** para consolidar un modelo donde los jóvenes y adultos provenientes de los pueblos y comunidades indígenas, logren en el mediano plazo mejorar sus condiciones de acceso, permanencia y egreso en el Sistema Educativo Nacional. Al mes de junio de 2011 se benefició a 56 mil indígenas.

#### Consulta Indígena y Consejo Consultivo de la CDI

- El **Consejo Consultivo de la CDI**, es un órgano colegiado y plural que tiene como propósito analizar, opinar y proponer políticas, programas y acciones públicas encaminadas a generar el desarrollo de los pueblos indígenas; es también un espacio de diálogo intercultural y de vinculación de la CDI con los pueblos y comunidades indígenas y la sociedad.
  - Durante los primeros tres meses de 2011 se llevó a cabo su **proceso de renovación**, (manteniendo la estructura autorizada por la Junta de Gobierno de la CDI desde 2008) integrado por 198 representantes, de los cuales 140 son consejeros de los pueblos indígenas, 12 representantes de

organizaciones sociales, siete representantes de instituciones académicas, siete legisladores y 32 representantes de gobiernos estatales.<sup>1/</sup>

- En mayo de 2011 se realizó la **primera sesión ordinaria** del año, en la cual se instaló el cuarto periodo correspondiente a 2010-2014, se eligió al nuevo Consejero Presidente, y se integraron la Comisión de Honor y la Comisión Coordinadora. Por primera vez en la historia del Consejo Consultivo se contó con la participación de un consejero del pueblo afroamericano en calidad de invitado.
  - La CDI entregó en un foro nacional el informe con los resultados de la **Consulta sobre el Anteproyecto de Ley General de Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas**, a las Comisiones de Asuntos Indígenas de ambas cámaras del Congreso de la Unión, instituciones de la APF<sup>2/</sup> y a los representantes indígenas. El documento responde a la petición del Poder Legislativo, para que el anteproyecto elaborado por estas Comisiones fuera puesto a consulta de los pueblos y comunidades indígenas, con el objeto de conocer las opiniones y propuestas a través de sus representantes, respecto de los temas planteados en dicho anteproyecto, tales como: el alcance del derecho a la consulta, quiénes deben ser consultados y quiénes deben consultar; los procedimientos para tal efecto y los temas que deben consultarse. Estos resultados se derivaron de reuniones llevadas a cabo de noviembre de 2010 a junio de 2011, en siete foros informativos regionales, dos coloquios con especialistas e instituciones locales en materia indígena, un panel de expertos, y 71 talleres de consulta en 28 estados de la república, en los que participaron 2,969 representantes indígenas de contextos rurales, urbanos y afroamericanos.
  - En junio de 2011 inició la **Consulta sobre la Reforma a la Ley General de Educación, en materia de educación intercultural y bilingüe** mediante la conformación de un grupo técnico con especialistas y académicos y representantes de instituciones federales del sector educativo, con el objetivo de construir el marco de referencia y conceptual de la consulta.
  - En materia de **armonización legislativa**, en el mes de junio de 2011 inició la construcción metodológica para las siguientes consultas:
    - **Reforma constitucional y ley reglamentaria en el estado de Nuevo León**, que tendrá como eje de atención a indígenas migrantes y residentes en contextos urbanos.
    - **Identificación de comunidades indígenas en el estado de Guanajuato**, en atención a su ley en la materia, que contempla un registro de comunidades.
  - Entre marzo y abril de 2011 se llevó a cabo una reunión, la segunda desde que inició esta consulta en 2010, que contó con ocho grupos focales, como parte de las acciones relacionadas con la **Consulta sobre la Conservación de los Sitios Sagrados y Centros Ceremoniales del Pueblo Yoreme de Sinaloa**.
- ESTRATEGIA: FOMENTAR EL APROVECHAMIENTO DEL EXCEPCIONAL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS PARA PROMOVER SU DESARROLLO ECONÓMICO**
- **Desarrollo de proyectos productivos<sup>3/</sup>**
    - La SRA, mediante sus programas **Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)** y el **Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)**, en los primeros seis meses de 2011 autorizó 422.2 millones de pesos, 365.7% superior en términos reales a los 87.7

#### Anteproyecto de Ley de Consulta Indígena

En respuesta a la petición de las Comisiones de Asuntos Indígenas de ambas cámaras del Congreso de la Unión, para colaborar en el impulso de una Ley en materia de Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas, que permita una nueva relación entre pueblos indígenas, Estado y sociedad, al generar un puente de comunicación para respetar y garantizar los derechos colectivos, el 1 de junio de 2011 la CDI entregó el informe final de la Consulta sobre el Anteproyecto de Ley General de Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas a estas Comisiones del Poder Legislativo, instituciones de la Administración Pública Federal (APF) y a los representantes indígenas.

<sup>1/</sup> La estructura del Consejo Consultivo tiene su fundamento en el artículo 12 de la ley de la CDI, fracciones I a III que hacen referencia al número de integrantes, los cuales serán nombrados de conformidad con la reglamentación que expida la Junta de Gobierno de la CDI. El proceso de renovación del Consejo Consultivo se refiere al cambio de representantes, no a su número.

<sup>2/</sup> Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), Secretaría de Economía (SE), Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Secretaría de Gobernación (SEGOB), Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), SEP, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).

<sup>3/</sup> Lo relacionado con el Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas de la CDI se reporta en el apartado 3.1 Superación de la Pobreza de este Informe.

millones de pesos autorizados en el mismo periodo de 2010, para atender a 2,531 hombres y 10,418 mujeres habitantes de Núcleos Agrarios, en la implementación de 2,222 proyectos productivos ubicados en municipios indígenas, 383% por arriba de los 460 realizados durante los primeros seis meses del año previo. Al primer semestre de 2011 el 26.6% de los proyectos apoyados en municipios indígenas son comerciales, cifra superior en 16.1 puntos porcentuales con relación a los apoyos otorgados en el mismo periodo del año anterior.

- **Proyectos productivos de la CDI**
  - En el primer semestre de 2011, la CDI mediante el **Programa Fondos Regionales Indígenas** ejerció 259.7 millones de pesos, cifra superior en 23.3% en términos reales a los 203.7 millones de pesos reportados en el mismo periodo del año previo, para apoyar el desarrollo de 1,482 proyectos productivos, con igual número de organizaciones indígenas, 36.8% más que los apoyados entre enero y junio de 2010, de 202 Fondos Regionales, que beneficiaron a 13,338 productores indígenas, (1,770 más a los del primer semestre del año anterior), de los cuales 6,403 son hombres y 6,935 mujeres.
    - Al mes de junio de este año, el **porcentaje de atención a la población objetivo del programa** fue de 90%, de la meta propuesta de 14,810 productores indígenas.
  - Durante los primeros seis meses de 2011, el **Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena (PROCAPI)** de la CDI, contribuyó a mejorar los ingresos de este sector de la población mediante el apoyo para la ejecución de 226 proyectos productivos sustentables, 68 más a los del mismo lapso previo, con una inversión de 117.9 millones de pesos, que complementados con la inversión de diferentes instancias ejecutoras, alcanzaron 246 millones de pesos, monto superior en 63.9% real a los 145.2 millones de pesos de igual periodo del año anterior; en esta mezcla de recursos, por cada peso aportado por el PROCAPI, las ejecutoras aportaron 1.1 pesos, en beneficio de 8,580 personas de 109 municipios pertenecientes a 14 entidades federativas: Campeche, Chiapas, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Veracruz y Yucatán. Entre los proyectos productivos, destacan las vertientes productivas agrícola y pecuaria, con el 60 y 24%, respectivamente; mientras que las vertientes forestal, servicios, artesanal y agroindustria, en su conjunto representan el 16% de los proyectos apoyados.
  - **Esquemas de capacitación para productores**
    - En el **Programa Fondos Regionales Indígenas** se están realizando acciones de capacitación tendientes a fortalecer la gestión y la organización de cada uno de los fondos, con el propósito de que éstos puedan acceder a otros esquemas de financiamiento y así buscar la mezcla de apoyos para incrementar el volumen de los recursos para las organizaciones de productores indígenas.
      - En el periodo enero-junio de 2011 se realizaron seis mesas interinstitucionales en las que participó personal de Financiera Rural; del propio programa y de 36 Fondos Regionales Indígenas: siete de Chiapas, 20 de Oaxaca y nueve de Puebla, con el propósito de identificar los proyectos estratégicos que estén en condiciones de ser apoyados por dicha institución en el mediano plazo.
    - Para contribuir en el **fortalecimiento de las capacidades y habilidades de los beneficiarios del PROCAPI**, se apoyaron 170 proyectos productivos con un esquema de capacitación y asistencia técnica a los productores beneficiados por el programa, lo que impactó en el rendimiento de la producción y aprendizaje de los productores, en beneficio de 8,580 personas en los procesos productivo y de comercialización de sus productos, así como en aspectos administrativos y de organización.

**ESTRATEGIA: FOCALIZAR ACCIONES E INSTRUMENTAR PROGRAMAS A EFECTO DE ABATIR LOS PRINCIPALES REZAGOS SOCIALES QUE TIENE LA POBLACIÓN INDÍGENA CON RESPECTO AL RESTO DE LA SOCIEDAD: ALIMENTACIÓN, SALUD Y EDUCACIÓN**

- **Salud y alimentación**
  - Al mes de junio de 2011, el **Sistema de Protección Social en Salud** tiene afiliadas a 5,080,100 personas de municipios con 40% y más de población indígena, de las cuales 389,486 fueron afiliadas durante los primeros seis meses de este año.
  - Con el propósito de favorecer la **atención intercultural de las mujeres indígenas** en las unidades médicas durante el embarazo, parto y puerperio,<sup>1/</sup> se realizaron las siguientes acciones:
    - Entre septiembre de 2010 y junio de 2011 se continúa con el desarrollo y la implementación en ocho municipios indígenas de igual número de **proyectos comunitarios** financiados por el Fondo de Comunidades Saludables de la Secretaría de Salud, para apoyar a la salud materna y perinatal,

<sup>1/</sup> Periodo que inicia después del alumbramiento, en el cual el estado general de la mujer vuelve a adquirir las características previas al embarazo. Usualmente se considera una duración de 42 días.

beneficiando a 125,180 personas y asegurando la disponibilidad de transporte para el traslado de pacientes desde su localidad a la unidad médica. Del total de municipios, seis son de Guerrero (Alcozauca, Atlixac, Copanatoyac, Tlacoachistlahuaca, Tlacoapa y Malinaltepec), uno de Nayarit (Del Nayar) y uno de Puebla (Coyomeapan). La inversión municipal para la adquisición de vehículos y gasto de combustible fue de 3.4 millones de pesos, y la del fondo de comunidades saludables fue superior a 2.4 millones de pesos.

- Para promover la demanda oportuna de atención médica en caso de emergencia obstétrica, se amplió la cobertura del proyecto **Madrinas Comunitarias**<sup>1/</sup> a 24 municipios indígenas ubicados en las siguientes zonas: Montaña en Guerrero, Otomí-Tepehua en Hidalgo, Mixe en Oaxaca y Chontal de Tabasco, alcanzando ya un total de 27 municipios en cuatro estados de la república. Durante 2010, con 8 mil madrinas y padrinos voluntarios de la comunidad, se apoyó el traslado oportuno de 1,058 mujeres para su atención en unidades médicas. En el primer semestre de 2011, el proyecto se implementó en dos estados más, Veracruz y Puebla, con lo que se incrementaron las acciones en 44 municipios con el apoyo de 8,450 madrinas y padrinos voluntarios.
- Durante 2010, se capacitó a 68 profesionales de la salud para la conducción de **sesiones educativas** dirigidas a población indígena, a fin de promover la identificación de señales de alarma obstétrica y la elaboración de planes de seguridad para la atención del parto y la emergencia obstétrica. Se realizaron sesiones educativas en 15 municipios indígenas: Sitalá y Chilón en Chiapas; El Mezquital en Durango; Camocuautla, Huehuetla, Hueytlalpan, San Sebastián Tlacotepec, Eloxochitlán, Coyomeapan, Zoquitlán, Chiconcuautla y San Felipe Tepatlán en Puebla; y Texcatepec, Filomeno Mata y Mecatlán en Veracruz. En dichas sesiones participaron 313 mujeres embarazadas. Adicionalmente, entre enero y junio de 2011, en el marco de la implementación del Programa Madrinas Comunitarias, se llevaron a cabo 176 sesiones educativas en 10 municipios de Puebla y siete en Veracruz.
- Con el propósito de proporcionar albergue y alimentación a las mujeres que residen en localidades aisladas y favorecer la atención del parto en unidades médicas por personal calificado, se promovió la **instalación de Posadas AME** (Atención a la Mujer Embarazada) en los municipios de Escárcega, Campeche; Larráinzar, Chiapas; Parral, Chihuahua; San Luis Acatlán, Guerrero; Uruapan, Michoacán; Oaxaca, Oaxaca; Tehuacán, Puebla; Amealco, Querétaro; y Tamazunchale y Aquismón, en San Luis Potosí. Durante el primer semestre de 2011, se atendieron 459 mujeres embarazadas que se beneficiaron con alimentación y alojamiento en estas posadas AME.
- Para ampliar la **información a la población sobre temas de salud reproductiva**, el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR) de la SS en coordinación con la CDI, durante mayo y julio de 2010 produjo una serie radiofónica de 38 programas con traducción a 32 lenguas indígenas, los cuales se transmitieron en enero de 2011.
- A fin de impulsar la definición de políticas públicas y la operación de los programas que se desarrollan en las regiones indígenas y multiculturales bajo el modelo intercultural en salud, durante marzo y abril de 2011 se realizaron dos **cursos de Interculturalidad en salud para personal directivo** de las áreas centrales de la SS y se contó con la asistencia de 115 funcionarios federales. Como ponentes participaron funcionarios titulares y expertos de la Comisión Nacional de Bioética, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Instituto Nacional de las Mujeres, Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, y el Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Para apoyar la implementación de la **Atención Intercultural de las Mujeres: El trabajo de parto en posición vertical en los servicios de salud**, y para vincular la operación del Hospital Aurelio Valdivieso con las unidades de salud de Teotitlán del Valle y Tlaxiactac de Cabrera, en junio de 2011 se realizó en Oaxaca una reunión técnica en la que participaron funcionarios federales y de la entidad en conjunto con personal directivo del hospital. En dicha reunión, se analizó la viabilidad para fortalecer el modelo de atención intercultural con el objeto de favorecer la calidad de la atención, así como de incidir en la sobredemanda para la atención obstétrica en el Hospital Aurelio Valdivieso.
- Con la finalidad de contribuir a mejorar las condiciones de salud sexual y reproductiva e impulsar una vida libre de violencia, a través del fortalecimiento del ejercicio de los **derechos sexuales y reproductivos en la población indígena** residente en localidades de alta marginación, desde 2008 a julio de 2011, la Secretaría de Salud, a través del CNEGSR, se coordinó con el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) para desarrollar e instrumentar el proyecto denominado **"Atención Integral en Salud Reproductiva y Violencia Familiar en Comunidades Indígenas de Municipios de Alta Marginación"**, en 10 localidades de Chiapas, cinco en Hidalgo y cinco en Veracruz. Entre las acciones realizadas, se encuentran:

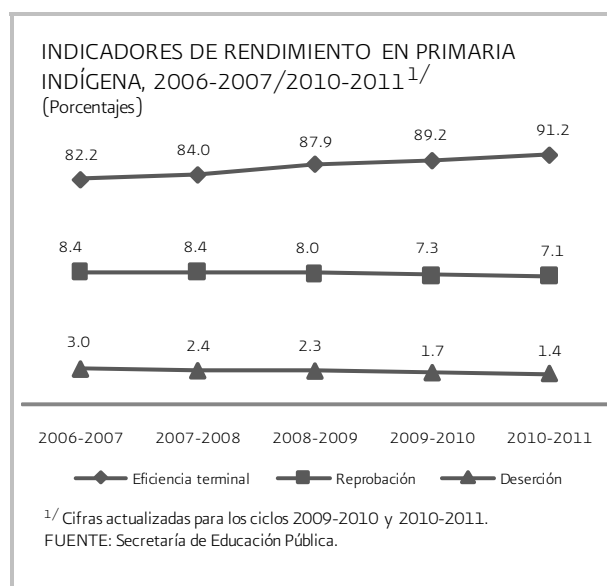
<sup>1/</sup> Las madrinas comunitarias son mujeres de la comunidad que de manera voluntaria acompañan y dan seguimiento a una embarazada hasta el término de la cuarentena. Las madrinas son capacitadas para identificar señales de alarma obstétrica y para gestionar oportunamente el traslado inmediato de mujeres a las unidades médicas.

- Organización de la participación comunitaria para promover los programas de salud sexual y reproductiva, así como integrar las redes comunitarias para el mejoramiento de las condiciones de salud sexual y reproductiva desde un enfoque intercultural y de género.
- Se conformaron las Brigadas Juveniles en cinco localidades indígenas participantes del estado de Hidalgo (Ixtaczoquico y Ohuatipa de Xochiatipan, Tlalchihualica en Yahualica, Pahuatlan en Huejutla y Ahuatitla en San Felipe Orizatlán), quienes fungen como promotores de la salud sexual y reproductiva entre sus pares, su familia y comunidad, interactuando con los prestadores de servicios de salud.
- En los meses de abril y julio de 2011, con el propósito de promover el cuidado de la salud sexual y reproductiva de hombres y mujeres de zonas marginadas urbanas, áreas rurales y localidades indígenas, así como de la población joven de México, se realizaron dos **Talleres de Capacitación-Sensibilización con enfoque de interculturalidad en Salud Sexual y Reproductiva en Comunidades Indígenas** en el Estado de México, contando con la participación de 230 asistentes que atienden a la población indígena.
  - Durante los primeros seis meses de 2011, se continuó con la integración de las **brigadas juveniles indígenas**. Participaron siete estados (Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Puebla, Quintana Roo y Oaxaca), con un total de 1,576 brigadistas juveniles originarios de 90 localidades indígenas.
- La Comisión Permanente de Enfermería a cargo de la Secretaría de Salud, y las Comisiones Estatales correspondientes en el país, se han sumado a la estrategia de la **Competencia Intercultural en el Personal de Salud**, así como diferentes agrupaciones e institutos. En mayo de 2011 personal de enfermería del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán”, impulsó esta temática con la participación de 40 enfermeras en actividades académicas y de difusión bajo el tema “Enfermería Intercultural”. Asimismo, se realizó en el estado de Durango la **Reunión Nacional de Enfermería 2011**, a la que asistieron 154 profesionales de enfermería de las principales instituciones de salud (IMSS, ISSSTE, SEDENA, SEMAR, DIF, PEMEX y SS). En esta reunión se estableció el compromiso de impulsar en los planes y programas en enfermería el **modelo intercultural para mejorar la atención de la salud de la población urbana e indígena**. En junio de 2011, se difundió la propuesta en la Reunión Regional de Enfermería realizada en el estado de Hidalgo con la participación de 200 enfermeras.
- Atención a la Salud de los Pueblos Indígenas
  - En 2010 se incorporó al Sistema Nacional de Información en Salud un módulo que permite registrar los **servicios otorgados a población indígena**. De acuerdo con los datos de este sistema, en ese año, la Secretaría de Salud y los Servicios Estatales de Salud otorgaron en unidades médicas 74,142 consultas brindadas por terapeutas tradicionales, 66,489 ingresos de control de mujeres embarazadas, 65,185 egresos hospitalarios y 31,732 intervenciones quirúrgicas.
- **Educación**
  - El **INEA** proporcionó servicios educativos a 53,550 personas de 15 entidades federativas: Campeche, Chiapas, Chihuahua, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán.
  - 2,078 **personas concluyeron el nivel inicial con servicio de alfabetización** de los estados de Campeche, Chiapas, Chihuahua, Hidalgo, Puebla, Quintana Roo y Yucatán.
  - La **población indígena de 15 años y más en condición de alfabetización** ascendió a 3,867,870 personas, es decir, el 72.1%; en cuanto al número de analfabetas, éste es de 1,463,116 personas, que implica el 27.1% de dicha población.
  - Por rangos de edad, el **índice de analfabetismo en la población indígena** de 15 a 24 años del país se estima en 7.3%;<sup>1/</sup> en cuanto a la población indígena de 45 años y más, este índice se calcula en 47.7%. En tanto, la población indígena de 15 a 24 años que no ha iniciado o concluido su educación básica se estima en 647,914 personas.
  - La atención educativa a las personas jóvenes y adultas indígenas se desarrolla a través del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo Indígena Bilingüe (MIB), integrado por módulos. La elaboración de los **módulos del MIB** está siendo coordinada por el INEA, con la participación de equipos técnicos locales integrados por personas indígenas bilingües, con el propósito de que los materiales reflejen y respondan a su diversidad cultural y lingüística.

<sup>1/</sup> Estimado con base en las proporciones del Censo de Población y Vivienda 2005 y resultados globales del Censo de Población y Vivienda 2010, en virtud de que los resultados de éste último aún no se presentan con el desglose necesario para calcular la información.



- En el periodo enero-junio de 2011 se elaboraron cinco módulos educativos, lo que hace un total de 120 desarrollados a la fecha,<sup>1/</sup> y que cubren el 71% de los 169 previstos para el sexenio. Con ello, se concluyó la elaboración de los materiales educativos de tres rutas de alfabetización más, que hacen un acumulado de 18 rutas completas de las 28 previstas a concluirse dentro de la meta sexenal y de las 47<sup>2/</sup> del Programa de Mediano Plazo del INEA 2007-2012.<sup>3/</sup>
  - Las acciones del INEA en materia de alfabetización a poblaciones indígenas en sus lenguas maternas y en español, lo hicieron acreedor al premio UNESCO de Alfabetización Rey Sejong.
- La matrícula atendida por los servicios de **educación preescolar** y **primaria indígena** durante el ciclo escolar 2010-2011 ascendió a 1,233,218 alumnos, incrementándose en casi 10 mil alumnos respecto al ciclo escolar precedente, lo que muestra la continuidad de la atención de niños y niñas indígenas del país.
- Durante el ciclo escolar 2010-2011 se atendió a 389,137 **alumnos con educación preescolar indígena**, matrícula que equivale al 8.4% de la matrícula total de este nivel educativo. La atención en este servicio tuvo un incremento de 2.4%, comparado con el inicio de la presente administración. En el ciclo escolar 2010-2011 se contó con 17,687 **profesores** en 9,581 **escuelas**.
  - En el mismo ciclo escolar se atendió con **educación primaria indígena** a más de 844 mil estudiantes en 10,009 **escuelas** y por 36,397 **docentes**, lo que representa el 5.7% de la matrícula total de nivel primaria. Este servicio se ha mantenido estable, presentando un ligero incremento de 0.9% respecto al inicio de la presente gestión.
- La atención en educación primaria indígena está acompañada de una mejora en los indicadores de desempeño. La **eficiencia terminal** alcanzó 91.2% en el ciclo escolar 2010-2011, mientras que en 2009-2010 este indicador se ubicó en 89.2%,<sup>4/</sup> es decir, dos puntos porcentuales más. También la **deserción escolar** mejoró en este servicio educativo, pasando de 1.7% en 2009-2010 a 1.4% en 2010-2011. Además, la **reprobación escolar** transitó de 7.3 a 7.1% en el mismo lapso.
- Con la **Convocatoria para la Integración de un Catálogo de Materiales Didácticos para la Educación Intercultural y Bilingüe**, se recibieron entre 2009 y 2010, 87 **materiales didácticos para la educación intercultural y bilingüe**, los cuales fueron analizados por expertos del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas de la Dirección General de Educación Indígena de la SEP, y de la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe (CGEIB) de la SEP, para determinar si reúnen los elementos básicos para integrarlos al Catálogo Nacional de Materiales Didácticos para la Educación Intercultural y Bilingüe. Se aprobaron 46 materiales, los cuales se han difundido a través de la página institucional de la CGEIB.



<sup>1/</sup> La modificación en las cifras de módulos desarrollados y previstos para cubrir como meta sexenal y reportadas en el Informe anterior, obedece a que se realizó un ajuste al Programa INEA de Elaboración de Módulos del MIB 2007-2012, en virtud de que en el estado de Oaxaca seis etnias/lengua quedaron sin continuidad por iniciativa del propio Instituto Estatal de Educación para Adultos, en tanto que para otras tres etnias/lengua dicho Instituto asumió la responsabilidad directa del desarrollo de los materiales educativos.

<sup>2/</sup> Las etnias/lengua programadas son: Ch'ol, Tzeltal, Tzotzil, Zoque, Tojolabal, O'dam (Tepehuano del Sur), Tlapaneco, Náhuatl de Guerrero, Mixteco de Guerrero, Amuzgo, Cora, Chatino Yaitepec, Chatino Santos Reyes Nopala, Chatino Zenzontepec, ChinantecoUsila, ChinantecoOjiltlan, Chinanteco Valle Nacional, Mazateco Alta, Mazateco Media, Mixe Alta/Media, Mixe Baja, Mixteco Baja 1, Mixteco Baja 3, Mixteco Costa 1, Mixteco Costa 2, Mixteco Alta 1, Mixteco Alta 3, Zapoteco Sierra Sur/CO, Zapoteco Sierra Juárez/Norte, TriquiChichahuaxtla, TriquiCopala, Náhuatl Sierra Nororiental, Náhuatl Sierra Norte, Totonaco, Náhuatl Sierra Negra/Zongolica, Náhuatl de la Huasteca, Xi'ui, Tenek, Maya, Rarámuri, Odami (Tepehuano del Norte), Purépecha, Hñähñü, Mazahua, Yokot'an Central, Yokot'an del Este y Yokot'an del Sureste.

<sup>3/</sup> Describe las acciones y metas institucionales establecidas para el presente sexenio, entre las que destacan las referidas a la disminución de índices de analfabetismo y rezago educativo, la atención a poblaciones tanto indígenas como hispanohablantes y la elaboración de materiales educativos pertinentes.

<sup>4/</sup> Dato real observado, por lo que difiere de lo reportado en el Cuarto Informe de Gobierno.

- Entre septiembre de 2010 y abril de 2011, se **editaron cinco títulos** (11,500 ejemplares) para alumnos y docentes de educación básica. Su propósito fue reforzar el reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística del país; en particular, se apoyó la instrumentación de la Asignatura Estatal de Lengua y Cultura Nahuatl en secundarias ubicadas en la región de la huasteca veracruzana, atendiendo a cerca de mil alumnos de primer grado.
  - Para contribuir a apoyar los procesos de aprendizaje al interior del aula, y sobre todo, para mejorar la pertinencia de la educación que reciben los niños y jóvenes indígenas, la Dirección de Información y Documentación de la CGEIB entregó, en forma de cortesía, **libros y materiales didácticos** a bibliotecas de escuelas, docentes, alumnos, organizaciones civiles (nacionales e internacionales) y a investigadores y estudiosos de la educación. Para el nivel básico, los libros para los niños y niñas son bilingües en español y en alguna de las lenguas indígenas nacionales, y están basados en cuentos o narraciones tradicionales y en literatura contemporánea. En el caso de los docentes de este mismo nivel, el contenido se relaciona con la comprensión del enfoque de la educación intercultural, como en dotarlos de herramientas para instrumentar su introducción al aula.
  - En los **niveles medio superior y superior**, los libros son ensayos que conceptualizan a la educación, en particular la intercultural o la destinada a los pueblos originarios o diversos, así como resultados de investigaciones basadas en estudios realizados al interior del Sistema Educativo Nacional, especialmente en regiones donde habitan los pueblos indígenas. En conjunto, de septiembre de 2010 a abril de 2011 la entrega ascendió a 600 paquetes de libros y material didáctico editado por la CGEIB a diversos solicitantes, entre los que destacan: la Dirección General de Operación de los Servicios Educativos en el Distrito Federal; los Albergues Indígenas en San Luis Potosí; el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca; el Centro de Integración Social de Zoogocho, Oaxaca; el Primer Encuentro Intercultural Infantil del Estado de Yucatán, y las Bibliotecas del Instituto de Cultura de Yucatán.
  - De septiembre a octubre de 2010 se realizaron **acciones para apoyar los procesos de implementación de la Asignatura de Lengua y Cultura Indígena en secundaria**: en el Estado de México, en colaboración con la Universidad Intercultural del Estado de México, el INALI y el financiamiento de la CDI; se han llevado a cabo seis talleres para diseñar la Guía del Alumno, la Guía del Maestro y 18 videos educativos para la lengua mazahua, así como cuatro fichas didácticas, dos videos educativos y un programa de estudios para la lengua tlahuica. En el estado de Veracruz, en colaboración con la Universidad Intercultural Veracruzana, el INALI y el financiamiento de la CDI; se llevaron a cabo seis talleres para la elaboración de cuatro fichas didácticas y cuatro videos educativos para acompañar los procesos de trabajo de la Asignatura de Lengua y Cultura náhuatl, hñujú y totonaca de esa entidad. Todos estos materiales beneficiarán a cerca de 1,500 estudiantes indígenas de secundaria, en esas entidades federativas.
- En el periodo enero-julio de 2011 la CDI, a través del **Programa Albergues Escolares Indígenas**, ejerció recursos por 523.5 millones de pesos, que sumados a los del periodo 2007-2010 totalizan 3.331.8<sup>1/</sup> millones de pesos. Estos recursos permitieron apoyar con alimentación, hospedaje, artículos de higiene, limpieza y material escolar a 60,035 niñas y niños en albergues escolares y 11,488 jóvenes en albergues comunitarios indígenas, que cursaron el ciclo escolar 2010-2011, resultado similar al del ciclo escolar previo.
    - Derivado de la función social del programa en las comunidades indígenas, el 95.9% de los 74,574 **beneficiarios inscritos** en el ciclo escolar 2010-2011 lo concluyó; del total de la población atendida el 46% fueron niñas.
    - Durante el segundo semestre de 2010 se rehabilitaron 78 albergues escolares de los 105 programados; para el segundo semestre de 2011 el programa continuará con la estrategia para la realización de 105 acciones de **rehabilitación de albergues**, con lo cual se estima realizar 25 acciones más que en 2010.
  - El **Modelo Educativo del Bachillerato Intercultural** impulsado por la CGEIB de la SEP, y que opera bajo la administración del Colegio de Bachilleres continuó con el desarrollo de actividades en los planteles del Bachillerato Intercultural en el estado de Tabasco, en los cuales se otorgó a los docentes las condiciones laborales, de acuerdo con los lineamientos del propio Colegio.

<sup>1/</sup> La cifra puede diferir de la que se incluyó en el Cuarto Informe de Gobierno, ya que en ese informe se consideró una cifra preliminar para el periodo enero-julio de 2010 y no se incluyó el dato con el que se cerró el ejercicio a diciembre del mismo año.

- Con los resultados de la **Evaluación Diagnóstica del Bachillerato Intercultural**<sup>1/</sup> se espera contribuir a mejorar, adecuar, modificar o ratificar el Modelo Educativo del Bachillerato Intercultural. Entre septiembre de 2010 y agosto de 2011 se utilizaron los resultados de esta evaluación en acciones de sensibilización y atención a la diversidad cultural en las aulas escolares. Además, los resultados de la evaluación se utilizaron para la promoción de proyectos para la incorporación del enfoque intercultural en la oferta educativa de los institutos de capacitación para el trabajo, en concreto en la región de la Huasteca potosina en las comunidades del Granjenal, en el municipio de Villa Juárez, y San Rafael Carretera, en el municipio Ciudad del Maíz, en el estado de San Luis Potosí.
- Se han desarrollado cuatro cursos-taller de sensibilización y diseño de estrategias para el trabajo educativo desde el enfoque intercultural, en relación con cultura y lengua; participaron 35 docentes de dos planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de San Luis Potosí, ubicados en las comunidades de Chapulhuacanito y Tezapotla. Derivado de este trabajo, los docentes han fortalecido la identificación de la presencia de la diversidad cultural en la región y modificado su práctica docente en la perspectiva de la pertinencia cultural y la calidad.
- Se actualizó el proyecto de **Seguimiento a Egresados**, con base en la información proporcionada por el Colegio de Bachilleres en los estados de Chiapas y Tabasco. Asimismo, se inició el análisis de las trayectorias de los egresados de las tres generaciones del Bachillerato Intercultural en esos estados (2008, 2009 y 2010). El total de egresados en estas tres primeras generaciones ascendió a 573 estudiantes.
- Para el ciclo escolar 2010-2011 se enviaron 6,169 **Guías del Estudiante del Bachillerato Intercultural de las áreas de matemáticas, ciencia y tecnología, ciencias sociales y humanidades, cultura y lengua, vinculación comunitaria, formación para el trabajo e ingles** para los educandos de 1º, 3º y 5º semestre, así como 170 Guías del estudiante y 30 Guías del docente de "Temas y saberes complementarios I y II" para los semestres 5º. y 6º. Este título completa la serie de materiales de apoyo a la operación del Bachillerato Intercultural, integrada por 87 libros, cuya impresión fue posterior al total de impresos en 2006, y 5,320 libros para los semestres 2º, 4º y 6º.
- Con base en los resultados de la evaluación diagnóstica del Modelo Educativo del Bachillerato Intercultural, se está formulando un planteamiento con enfoque intercultural para insertarlo en el programa de **formación docente** que impulsa la Reforma Integral de la Educación Media Superior, promovida por la SEP desde 2007, para establecer un marco curricular común en todos los subsistemas de la educación media superior y crear un Sistema Nacional de Bachillerato.

#### **ESTRATEGIA: FORTALECER SUSTANCIALMENTE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN LAS REGIONES INDÍGENAS**

##### • **Infraestructura básica**

- La CDI a través del **Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)**, dotó de obras de comunicación terrestre, electrificación, agua potable y saneamiento a localidades indígenas que observan carencias y rezagos. Las acciones se realizaron de manera conjunta con los gobiernos estatales y municipales, así como con dependencias y entidades federales.
- En el marco de los **Acuerdos de Coordinación** suscritos al amparo del PIBAI, durante los primeros seis meses de 2011, se comprometieron 6,471.6 millones de pesos de inversión directa (incluye pasivos de 2010). De estos recursos, 4,634.9 millones de pesos corresponden a la participación de la CDI y 1,836.7 millones de pesos a las aportaciones de los gobiernos estatales y municipales. Con lo anterior, se benefició a 1.2 millones de habitantes, ubicados en 1,430 localidades de 22 entidades federativas.

##### **Avances del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas**

De 2007 a 2011 se concertaron inversiones con los diferentes órdenes de gobierno por 30,704.1 millones de pesos, destinados a la ejecución de obras y acciones de comunicación terrestre, agua potable, saneamiento y electrificación; esta inversión es casi tres veces la asignación total erogada durante la pasada administración (10,600 millones de pesos).

<sup>1/</sup> La evaluación diagnóstica se desarrolló en 2009, y atendió cuatro líneas de trabajo: institucional, curricular, materiales de apoyo y seguimiento de egresados. Entre los resultados destacan la información indispensable para la formulación de políticas institucionales en favor de la mejoría de las condiciones de infraestructura de los planteles; la identificación de fortalezas y áreas de oportunidad en la operación del Modelo Educativo del Bachillerato Intercultural, criterios para la reformulación de los materiales de apoyo, y la necesidad de fortalecer el trabajo de seguimiento de egresados.

## Abatimiento de rezago<sup>1/</sup>

En materia de reducción de rezago, el PIBAI ha logrado avances significativos. Para finales de 2011, se espera abatir en un 18.1% el rezago existente en comunicación terrestre; 21.3% en agua potable, 11% en drenaje y saneamiento y 36.7% en electrificación, lo que significa que 1.7 millones de personas de localidades indígenas que carecen de estos servicios, contarán ya con uno o más de los cuatro que brinda el programa.

- De enero a junio de 2011, se convino con gobiernos estatales una inversión de 3,810.6 millones de pesos para la ejecución de 289 **obras y acciones en materia de comunicación terrestre**. Al cierre de ejercicio se prevé alcanzar una meta acumulada de abatimiento del rezago<sup>2/</sup> del 18.1% (2007-2011). Lo anterior significa que, por la acción directa del programa, más de 470 mil personas tendrán acceso a una carretera o camino pavimentado.

- En 2011, la SAGARPA mediante el **Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura**,<sup>3/</sup> como parte del Proyecto Transversal denominado “Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentario (PESA)” estima destinar 1,300 millones de pesos para impulsar 260 mil proyectos, (cifras superiores en 57.4% real y 42.1%, respectivamente a los 794.3 millones de pesos y 183 mil proyectos del año previo),<sup>4/</sup> que atenderán a 180 mil familias en 8,300 localidades de 16 estados de alta y muy alta marginación, ocho de ellos atendidos con estas acciones desde 2010 (Chiapas, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Oaxaca, Puebla y Veracruz). Los estados que se adicionaron en 2011 son: Campeche, Chihuahua, Durango, Morelos, Nayarit, San Luis Potosí, Tlaxcala y Zacatecas.
  - Al mes de junio de 2011 se registró un avance en la formalización de 16 acuerdos específicos con los estados, en donde la Federación depositó 1,275 millones de pesos.
- Para el **Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario PROCAMPO Para Vivir Mejor**, en su componente **Fomento Productivo Café** se tiene una asignación presupuestaria de 250 millones de pesos, de los cuales 60%, es decir, 150 millones, fueron validados para ejercerlos en comunidades indígenas. De acuerdo con el ciclo cafetalero y a sus fechas de comercialización, la asignación de estos recursos es en los meses de julio a octubre.
  - En cuanto al componente **Diesel Agropecuario**, del Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario PROCAMPO, de enero a junio de 2011 se ejercieron 87.2 millones de pesos en los 1,033 municipios considerados por la CDI como indígenas, dentro de los cuales se beneficiaron 6,948 hombres, 1,460 mujeres y 164 organizaciones indígenas.
- En los primeros seis meses de 2011, mediante el **Programa Infraestructura de Riego**, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) apoyó la construcción de presas de almacenamiento y zonas de riego con canales principales y secundarios, con recursos por 8.5 millones de pesos, en beneficio de 411 habitantes del municipio de Alfajayucan, Hidalgo.
- Con el **Programa Infraestructura de Temporal**, en la variante de riego suplementario, se construyeron, entre enero y junio de 2011 sistemas de riego presurizado mediante la perforación y equipamiento de pozos, con un gasto ejercido de 2.2 millones de pesos, seis veces más en términos reales a los 0.3 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo del año anterior, para beneficiar a 220 habitantes en el municipio de Tapachula, Chiapas, logrando un mejor uso del agua, ya que la eficiencia al aplicar el riego tecnificado puede llegar hasta el 90%.
- Mediante el Programa “**Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas**”, en la versión de **protección de áreas productivas**, con un gasto ejercido de 1.2 millones de pesos, se dio continuidad a la construcción de infraestructura para proteger áreas productivas agropecuarias, con el reforzamiento y protección de bordos y la realización de obras de mantenimiento en cauces federales, en beneficio de 592 habitantes en el municipio de Tapachula, Chiapas.

<sup>1/</sup> La información de los rezagos en agua potable, drenaje, electrificación y acceso a caminos corresponde al año de 2005, la cual se elaboró a partir del II Censo de Población y Vivienda 2005.

<sup>2/</sup> Se refiere al rezago existente en 2005, que es el año base para el cálculo del indicador, de acuerdo a las cifras del Censo de Población y Vivienda de 2005.

<sup>3/</sup> En 2011 el Programa para la Adquisición de Activos Productivos cambió de nombre a Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura.

<sup>4/</sup> En 2010 en el PEF se destinaron 1,730 millones de pesos para el PESA, de los cuales al cierre solo se ejercieron 1,346.5 millones; el motivo de la reducción se debió a que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó sobre la reserva de recursos asignados a diversas claves presupuestarias de la SAGARPA, entre las cuales se afectaron las correspondientes al PESA por un monto de 390 millones, teniendo como consecuencia la disminución en lo asignado a la inversión, ejerciendo en realidad 794.3 millones de pesos. La cifra de proyectos se actualizó respecto a la reportada en el Cuarto Informe de Ejecución.

- Como parte de los trabajos realizados dentro del **Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS)**, en el periodo enero-junio de 2011, la CONAGUA programó en 119 municipios considerados como indígenas por la CDI, una inversión de 327.6 millones de pesos, de los cuales 170.2 son para agua potable, 82.2 para alcantarillado y 75.2 para sanitarios rurales; asimismo, la contraparte estatal programó aportar un total de 61.7 millones de pesos para una inversión global de 389.3 millones de pesos.
- Durante el primer semestre de 2011 y en el marco de la **Estrategia Integral para el Desarrollo Social y Económico de los 100 municipios con menor Índice de Desarrollo Humano**, la inversión del PIBAI alcanzó un total de 254.4 millones de pesos, de los cuales 160.4 millones fueron aportados por la CDI y 94 millones de pesos por los gobiernos estatales. Con esta inversión se ejecutaron 128 obras y acciones, principalmente en infraestructura sanitaria y electrificación, en beneficio de poco más de 164 mil personas.
- La infraestructura actual de **servicios de telecomunicaciones** proporcionados a la población indígena por parte de la CDI, es de 182 Centros Comunitarios Digitales e-México en 128 comunidades. Durante los primeros seis meses de 2011, se instaló una **nueva antena de conectividad satelital** en beneficio de pobladores indígenas en el municipio de Guachochi en el estado de Chihuahua. En este mismo periodo se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la SCT para la instalación de servicios de telefonía rural satelital a cinco comunidades ubicadas en el estado de Chiapas. Con la instalación de los Centros Comunitarios Digitales e-México y los servicios de telefonía rural se ha beneficiado, desde el inicio del sexenio hasta junio de 2011, a una población indígena de 103,677 habitantes.

#### **ESTRATEGIA: GARANTIZAR EL ACCESO PLENO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS A LA JURISDICCIÓN DEL ESTADO**

##### • **Derechos indígenas**

- En el periodo enero-junio de 2011, el **Programa Promoción de Convenios en Materia de Justicia de la CDI** ejerció 20.6 millones de pesos, con los cuales apoyó la ejecución de 535 proyectos de promoción y defensa de los derechos de los pueblos indígenas y el impulso de actividades en materia de justicia en 25 entidades federativas en beneficio de 150 mil indígenas. En el mismo periodo del ejercicio fiscal 2010, fueron ejercidos 17.8 millones de pesos, para el apoyo de 528 proyectos<sup>1/</sup> en 25 entidades federativas, beneficiándose con ello a un total de 135 mil indígenas. Respecto a enero-junio de 2010, se registraron cinco proyectos menos, debido a que se realizó igual número de cancelaciones de OSC.
- La CDI mediante el **Proyecto Excarcelación de Presos Indígenas** durante los primeros seis meses de 2011 ejerció 8.6 millones de pesos, con los cuales fueron excarcelados 500 indígenas. En el mismo periodo en el año 2010 fueron excarcelados 250 indígenas, ejerciendo 5.1 millones de pesos.
- De enero a junio de 2011 se realizaron cinco **opiniones técnico-jurídicas a iniciativas de Leyes** o bien de reformas a Leyes Generales o Federales, a petición de la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la SEGOB. De estas opiniones destacan las que versan sobre el Derecho a la Consulta y Derecho a la Salud de Pueblos y Comunidades Indígenas. En el ámbito local se emitieron tres opiniones técnico-jurídicas sobre diversas iniciativas de reforma legal en materia de derechos y cultura indígena a los congresos estatales de los estados de Guanajuato, Yucatán y Quintana Roo.
  - En el mes de abril de 2011, se llevó a cabo la **primera Reunión Nacional de Presidentes de Comisiones de Asuntos Indígenas y Comisiones Afines de los Congresos Locales**, en la que estuvieron presentes los representantes de 17 Congresos Locales, en la cual se establecieron acuerdos para impulsar las adecuaciones legislativas necesarias para garantizar los derechos de los pueblos y comunidades indígenas en sus entidades.
- Durante los primeros seis meses de 2011 el CONAPRED, como parte de su estrategia de comunicación social, produjo el "**Documento informativo sobre discriminación racial en México**", y hace énfasis en

#### **Excarcelación de indígenas**

De 2007 a junio de 2011, se excarcelaron 3,918 indígenas en el ámbito nacional, con un presupuesto ejercido de 44.8 millones de pesos, cifra que representa un gasto promedio de 11.4 miles de pesos por persona. Los beneficiarios se han reincorporado a la vida productiva, así como a su núcleo familiar y comunitario.

<sup>1/</sup> La variación que se presenta en el número de proyectos respecto a lo reportado en el Cuarto Informe de Gobierno, es como consecuencia de que se realizaron cinco cancelaciones de Organizaciones de la Sociedad Civil, suscribiéndose únicamente 528 convenios de concertación; asimismo, el presupuesto reportado en el Cuarto Informe era menor en virtud de que todavía no se hacía la entrega completa de los recursos de la primera ministración.

la situación de los pueblos indígenas, además de sugerir acciones para abatir la discriminación a esta población.

- Entre enero-mayo de 2011 se captaron cinco **denuncias** (tres quejas y dos reclamaciones) sobre presuntos actos de discriminación a personas indígenas, mismas que fueron atendidas por el CONAPRED, resultado similar al del mismo periodo de 2010. Los temas relacionados con las denuncias registradas, incluyen la vulneración del derecho al trabajo, así como el derecho a un trato digno y una vida libre de violencia, entre otros.
- En el marco del Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México, se lanzó la **Convocatoria de fotografía: Herencia y Riqueza Cultural Afrodescendiente en México**, como respuesta a la resolución de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) de declarar 2011 como el año internacional de los afrodescendientes. La convocatoria cerró el 25 de abril, se recibieron 65 fotografías y los trabajos ganadores se expusieron en el museo Franz Mayer de la ciudad de México el 20 de mayo del mismo año.
- El 21 de mayo se celebró el **Día Mundial por la Diversidad Cultural**, por lo que en la semana previa al evento se llevó a cabo el II Foro de Promoción de la Diversidad Cultural, Educativa y Lingüística, así como la presentación de dos películas de Rafael Rebollar, "Correrías en el monte" y "Tercera Raíz". El tema de ambas películas son los afrodescendientes. Además, se dieron cita en el museo Memoria y Tolerancia de la ciudad de México las 11 instituciones federales, locales e internacionales que conforman el Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México. En este acto estuvo presente el embajador de Sudáfrica, que habló sobre el racismo, y los representantes del movimiento, los cuales hablaron sobre la necesidad de fortalecer la idea de diversidad cultural.
- Dentro de la serie documental "**Nosotros... los otros. El espejo de la discriminación**", fue transmitido el capítulo "Indígenas: El color de la Tierra", en el Canal 22, el Canal Judicial, el Sistema Nacional Edusat, el Canal 44 de la Universidad de Guadalajara en Jalisco y Canal 31.2 de Los Ángeles, California, Estados Unidos de América.

#### **ESTRATEGIA: PROMOVER Y APOYAR LAS MANIFESTACIONES DE LAS CULTURAS INDÍGENAS, ASÍ COMO SU ESTUDIO, DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN**

##### **• Promoción de las culturas indígenas**

- El **Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas** de la CDI continuó impulsando los procesos culturales que repercuten en la creatividad, fortalecimiento y rescate del patrimonio cultural de los pueblos y comunidades indígenas, considerando el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural, la equidad y la corresponsabilidad. En el primer semestre de 2011, se ejercieron 44.5 millones de pesos para apoyar la ejecución de 666 proyectos culturales, en beneficio de igual número de organizaciones culturales de 634 localidades, pertenecientes a 315 municipios indígenas y 24 entidades federativas, en apoyo de manera directa a 13,184 indígenas, 8,442 hombres y 4,742 mujeres. Lo anterior, representó un incremento de 416 proyectos culturales y 27.1 millones de pesos respecto a los 250 proyectos y 17.4 millones alcanzados en 2010.
- En el mismo periodo se realizaron dos **encuentros interculturales indígenas**, uno en el Estado de México y otro en Hidalgo, ambos permitieron difundir y promover la riqueza cultural de los pueblos indígenas entre por lo menos 650 participantes directos y 10 mil asistentes de población no indígena.
- Asimismo, se implementó el **proyecto de promotores culturales** indígenas en 17 entidades federativas del país. Para apoyar el fortalecimiento y rescate del patrimonio cultural de 16 pueblos indígenas, mediante el otorgamiento de 100 **becas** económicas de 3,300 pesos mensuales, como apoyo directo a los promotores culturales habilitados.
- A través del **Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas (SRCI)** a cargo de la CDI, se transmitieron en los primeros seis meses de 2011, un total de 44,154 horas-radio con cobertura en 1,695 municipios del país. Lo anterior, representó un incremento de 546 horas de transmisión respecto a las 43,608 transmitidas en el mismo periodo de 2010. Mediante estos espacios se dieron a conocer, en 33 lenguas indígenas, temas de salud, educación, desarrollo integral y derechos indígenas, entre otros.
- Se realizaron 74 **eventos culturales**, entre los que destacan: las celebraciones con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna con la asistencia nacional de más de 2 mil personas; el Día Internacional de las Poblaciones Indígenas con la asistencia nacional aproximada de 10 mil personas; los eventos de Liderazgos Emergentes, con el Encuentro Nacional de Jóvenes Indígenas y una asistencia de 200 jóvenes indígenas; el Festival de Música Indígena "KasahaastVanut", con la asistencia aproximada de mil personas; el VIII Festival de Video y Cine Indígena en Morelia,



Michoacán, con la asistencia aproximada de mil personas; y el Festival indígena “WixacaritanTateKielxtariWixacatariTateikieMieme”, realizado en Jalisco, con una asistencia aproximada de 5 mil personas.

- **Día Internacional de los Pueblos Indígenas**

- En el marco del **Día Internacional de los Pueblos Indígenas**,<sup>1/</sup> la CDI llevó a cabo el 13 de agosto de 2011 el 4º. Festival de Música Indígena Contemporánea en Campeche, Campeche, con la participación de 150 personas, entre músicos tradicionales y contemporáneos, representativos de comunidades originarias de cinco entidades federativas (Campeche, Quintana Roo, Yucatán, Tabasco y Chiapas), presentándose además una muestra de la riqueza y diversidad del acervo cultural indígena. Este evento permitió impulsar el conocimiento, respeto y valoración del patrimonio cultural indígena al contar con la asistencia aproximada de 1,500 personas.

---

<sup>1/</sup> Este evento se realiza el 9 de agosto de cada año.